

ACTA SESION ORDINARIA N° 882

En Talca, a cinco días del mes de Mayo del año dos mil veintiséis, siendo las 15.42 horas, en el Salón de Plenos, se da inicio a la Octingentésima Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 882, programada para el día de hoy".

"Muy buenas tardes Consejeros(as), saludar a todos nuestros invitados, saludar a los alumnos de la Escuela de Santa Rosa de la comuna de Sagrada Familia que nos visitó en la mañana y ahora están en esta sala, a los niños(as), a la Directora, a los profesores y asistente que les acompañan. Gracias por estar presentes, hace un poco rato atrás, estuvieron con nosotros en el Quinto piso, les mostramos un poco el proceso y en qué consiste el Gobierno Regional, para que desde pequeños ellos vayan entendiendo de cómo se trabaja en el aparato público. Muchos de ellos querían ser Parlamentarios, otros Alcaldes. Por eso estamos muy contentos".

"Se me ha acercado el Consejero Silvio Del Río, quien me ha pedido -y le encuentro toda la razón- un minuto de silencio por aquellos pescadores que fallecieron ayer, de las comunas de Constitución y Licantén (Iloca)".

El Consejo hace un minuto de silencio por los pescadores fallecidos.

El Gobernador, continúa "saludar también a nuestro SEREMI del Bío Bío, al SEREMI de Agricultura, a los representantes de la CNR, a Don Diego Castro y



a todos los Dirigentes de Curicó, del Río Lontué. El IND y a todos los presentes, les agradezco también la presencia a todos a esta Sesión Ordinaria".

Prosigue "la Tabla programada para la presente Sesión, contiene los siguientes puntos:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 881, DE 21.04.2026.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.- COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para programa "Transferencia Programa Regional de Formación Deportiva, Deporte Adaptado y Proyección de Alto Rendimiento", Cód. IDI 500001338-0, correspondiente al subtítulo 33.

II.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para programa "Recuperación Programa de Electromovilidad para el Transporte Público Urbano en Comunas de Talca, Curicó y Linares", Cód., IDI 40072585-0, correspondiente al subtítulo 33.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de recursos FNDP para factibilidad de proyecto "Construcción Sistema de Riego y Embalse Lontué", Cód. 40059251-0.

III.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

- a) a) Informa a Sres. Consejeros(as) Regionales de la ejecución del Programa Público de Inversión Regional "PROPIR Inicial y Avance del PROPIR 2026", correspondiente a marzo.
- b) Análisis y aprobación de modificación del presupuesto de Inversión Regional N°14.
- c) Análisis y aprobación de modificación del presupuesto de Inversión Regional N°15.

IV.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- a) Análisis y aprobación de Solicitud de pronunciamiento de los Artículos 8° ICN. Tercero y 9° Ter de la Ley 19.300 en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, "Megaproyecto DS49 de Vivienda Social Los Aromos", Comuna de San Javier.
- b) Análisis y aprobación de Solicitud de pronunciamiento de los Artículos 8° ICN. Tercero y 9° Ter de la Ley 19.300 en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, "Regularización del Sistema de Tratamiento de Riles Agroindustria Agrocol Limitada". Comuna de Teno.
- c) Análisis y aprobación de Solicitud de pronunciamiento de los Artículos 8° ICN. Tercero y 9° Ter de la Ley 19.300 en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, "Sistema de Almacenamiento de Energía (Bess) en Subestación Eléctrica Panguilemu, Ríos de Merida".

V.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

VI.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VII.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO

VIII.-COMISION DE SALUD:

IX.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:



- a) Informa renuncia voluntaria de Don Felipe Reius ante el Directorio de la CRDP Región del Maule y Propone designación de nuevo representante.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de revocación de concesión gratuita de inmueble fiscal de corto plazo a la "Federación de Sindicatos de Trabajadores Forestales, de la Madera sus Derivados y Servicios Asociados FEFOCON.

3) MATERIAS VARIAS".

"En consideración a lo anterior, corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 881, de fecha 21.04.2026, para tal efecto ofrezco la palabra a los Consejeros(as) que necesiten presentar alguna objeción".

No habiendo observaciones, el Gobernador pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 881, de fecha 21.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 881, de fecha 21.04.2026.

Acto seguido, el Gobernador dispone pasar al segundo punto que es el Pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo interno, concediendo la palabra al Consejero Ismael Fuentes, que preside la comisión de Deporte y Recreación, para que pueda entregar informe de los puntos analizados en la misma.

Don Ismael Fuentes, manifiesta "muchas gracias Gobernador, quiero darles primero la bienvenida a todos los invitados, a los alumnos de la Escuela Rural Santa Rosa de Sagrada Familia y sus profesores y asistentes, a los SEREMI y a los invitados en general".

"Como primer punto de nuestra reunión de la comisión que analizamos, fue la solicitud de aprobación de la iniciativa para ser iniciada en el proceso



presupuestario año 2026, Subtítulo 33, denominada "Transferencia Programa Regional de Formación Deportiva, Deporte adaptado y proyección de Alto rendimiento", Código BIP 50001338-0, por un monto total de M\$ 1.576.935, para su etapa de ejecución, contenida en el Oficio Ordinario N° 984, de fecha 30.04.2026. Decirles que ahora cambia un poco, antes era "Promesas Maule", ahora se denominada "Team Pro Maule".

"Contamos con la presencia, por este punto de don Manuel Amonacid, Director Regional (S) del IND y a doña Maria Francisca Mardones Sepúlveda SEREMI de Deportes, para que nos cuenten de que se trata este Programa Regional. Los objetivos específicos son: implementar un Programa sistemático de formación deportiva para niños y jóvenes, entre 1 y 30 años, que permita mejorar sus capacidades físicas, técnicas y tácticas; Incrementar la participación y los resultados en competencias oficiales federadas. Incrementar la cantidad de deportistas regionales que clasifican a competencias internacionales por deporte".

"Este programa tiene una duración de tres años y contempla la creación de 30 Centros de entrenamiento, distribuidos en 9 comunas de la región el Maule, que son: Curicó, Molina, Talca, Parral, Colbún, Linares, San Javier y Cauquenes; considerando 21 disciplinas deportivas, de las cuales 7 desarrollan deportes adaptados, Con 664 deportistas, 231 damas y 433 varones".

"Gobernador, esto está dentro de la importancia que le hemos dado en este Consejo a todos los deportistas. Sabemos que este Convenio que se aprobará hoy día, para seguir fortaleciendo esto y a la vez ir imponiendo a la Región del Maule. Recuerden que el año pasado obtuvimos el 2° lugar a nivel nacional escolar, y este año esperamos competir a la par con la región Metropolitana y con todas las regiones a nivel nacional. Asimismo también que todos los deportistas de la región del Maule, puedan tener las mismas iniciativas y los misma ayuda económica y participativa para competir internacionalmente".

"La materia fue aprobada por todos los Consejeros presentes en la reunión Gobernador".

El Gobernador, indica "gracias Consejero Presidente de la comisión.

Aprovecho de saludar al Alcalde de Talca que ha ingresado a la Sala, Juan Carlos Díaz.



Bienvenido Alcalde. Este es un proyecto bien importante que lo estuvimos trabajando varios meses con el IND, también con los Consejeros(as) Regionales, donde se pone a disposición una cantidad no menor de recursos para muchos deportistas".

"Todos sabemos la importancia que tiene el deporte en nuestra Región, de nuestro País, esto no solamente por la actividad física, sino que también por múltiples disciplinas, mejorando la calidad de vida enormemente. De manera que estamos muy contentos de someter a votación este proyecto, obviamente que va a ir en apoyo de muchos deportistas, muchos de los cuales no cuentan con los recursos para pagarle a un Entrenador, o ir a algún campeonato. Todos sabemos que muchos de ellos han estado haciendo Bingos, completadas, rifas para poder llegar a alguna competencia".

"Pero la tónica de este Gobierno Regional ha sido justamente esa, tratar de ayudar a todos los deportistas sin importar su condición social, porque el deporte va más allá de eso. Y por eso nosotros estamos poniendo a disposición esta cantidad de recursos".

"Es importante que a tres años, son cerca de 1.500 millones de pesos, eso sin contar lo que aprobamos en todas las sesiones, que son las asignaciones directas que van también a deportistas o personas naturales que van a competir en el extranjero, o a nivel nacional".

"Estoy muy honrado de poder contar con nuestros Consejeros(as) Regionales y someter a votación este proyecto tan importante para nuestra Región".

Don Pablo Gutiérrez, expone "gracias Gobernador, lamentablemente no pude estar en la reunión de la comisión y entonces tengo dos dudas que presentar al Presidente de la comisión. ¿Por qué la diferencia tan grande entre la cantidad de hombres y mujeres?, hay 400 versus 200. Si uno ve los resultados, por ejemplo, en el último Panamericano de menores que hubo en Panamá, 100, 200, 800 y 1.500 metros planos fueron oro para Chile, mujeres".

"Lo otro, dentro de los programas que apoyamos para deportistas de excelencia en la Región, tienen alguna relación también o vienen de ahí desde esta Institucionalidad que se crea que es Promesas Maule. O sea esto es algo habitual para



ellos, tienen su entrenador y todo y excepcionalmente nosotros estaríamos financiando a alguno de ellos?".

El Gobernador, responde "estamos haciendo el cruce, la idea es no cruzarnos con lo que hacemos siempre en asignación directa y esto es independiente. Hay entender que estos son procesos. Esto es un proceso a largo plazo, donde son prácticamente como semilleros para el futuro de nuestra Región".

"Los que están compitiendo los vamos a ayudar igual, a través de asignación directa, lo importante es que no se nos crucen los deportistas con otros. Por eso es importante separar las aguas de asignaciones directas, versus lo que son este programa nuevo que es Team Pro Maule, 2.0".

Don Ismael Fuentes, agrega "Consejero Gutiérrez, de acuerdo al catastro del IND se registra la diferencia entre hombres y mujeres. Ellos llevan un catastro y son quienes trabajan con los niños día a día. Y cómo ayuda este Programa, es fortalecer la capacidad física de los niños, llegar en las mismas condiciones de los demás deportistas no solamente de la Región, sino que a nivel nacional e internacional, porque te ayuda a la formación para llegar a las competencias nacionales e internacionales y que nos puedan representar de buena manera a la Región del Maule".

"Asimismo viene de la mano también con el proyecto del Polideportivo que quieren implementar acá en Talca, donde se pretende realizar y donde también analizamos la posibilidad con el IND de que ellos también subvencionaran el Estadio, la pista atlética de Linares, porque creo que tenemos los mejores deportistas de velocidad, pero no contamos con las pistas atléticas y esperamos resolver eso prontamente, Gobernador".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "primero agradecer porque se han dado pasos importantes de apoyo real a los deportistas. La aprobación hace un par de semanas del Polideportivo fiscal en recintos del IND, en su etapa de Diseño, es importante y también este programa, en que con el Director del IND y con la SEREMI que están presentes, analizamos los resultados que tenían cuando existía el programa, porque había resultados importantes".



"Hoy día creo que tenemos un programa más contundente, con más recursos anuales que irán en apoyo y además donde vamos a equiparar la cancha. Y conversamos ahí también, el tema no es apoyar tal vez a los deportistas de alto rendimiento, sino que es un programa de formación, donde van a haber profesionales que van a apoyar a los deportistas, llámese Psicólogos, Nutricionistas, Maso terapeutas, de preparación física, con el fin de acompañarlos".

"También aquí puede resultar un debate de por qué solamente algunos deportes y no todos, que también es un tema que se tocaba en la mesa y ahí va a haber algunos de los programas que están del Team Pro Maule, en que se va a ampliar la convocatoria a todos los deportistas, con el fin de que también ayudemos a todos. Pero se va a mantener, tql cual Usted decía Gobernador, las asignaciones directas para estos deportistas destacados, puntuales, que han tenido mérito, que pasen por las asignaciones directas".

"Entonces yo creo que es importante y es una ayuda clave a la Región, porque también va a haber una premiación anual a los Deportistas, lo que creo que hay que relevarlo, no que ocurra, como se dice en términos coloquiales "piola", si el Deportista que salió campeón Sudamericano, tenga un par de comunicaciones en las redes y nada más. No pues, tendrá que estar en un escenario, con las autoridades que corresponda para aplaudirlo también como lo merece. Porque eso al final los ayuda en su formación".

"Por tanto quiero felicitarlo Gobernador, vamos a aprobar esta iniciativa y felicitaciones también a la SEREMI del Deporte y al IND, porque últimamente han formulado muy buenos proyectos y sin duda esperamos buenos resultados para el Maule y para los deportistas de la Región".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "me sumo a los saludos a quienes con acompañan en la Sala. Se encuentra también Marcelo Fernández, el Administrador de la Municipalidad de Curicó, Ex Alcalde y amigo además".

"Gobernador, tal como Usted decía, el tema es no cruzarnos con las iniciativas, pero nosotros con las asignaciones directas financiamos otras cosas. La asistencia principalmente a los campeonatos, esto es algo de preparación, formación, técnicos es la previa para poder llegar. Ojalá que con este programa llegue más gente



a pedirnos recursos y así participar en campeonatos y representarnos de la mejor forma".

"El IND y deportes en general se está transformando en uno de los visitantes predilectos. Ha traído muchos proyectos, hay otras cosas en carpeta. Se anunció hace poco la Ciudad Deportiva, está el recinto ANFA que estamos trabajando nosotros en nuestra provincia de Cauquenes, más varios Polideportivos, se está transformando en uno de los polos importantes de inversión para el Gobierno Regional, lo que es muy bueno, invertir en deporte, invertir en prevención es el paso previo para tener que invertir en salud o en seguridad, o en otras cosas. Y lo hemos dicho siempre. Un niño más en una cancha, es un niño menos en las esquinas y eso es impagable".

"Entonces Gobernador, nunca está demás reiterarle el apoyo nuestro, para que estas cosas sigan llegando acá y también instar al IND para que siga empujando estos proyectos, porque son las cosas que nos hacen estar acá".

"Felicitaciones y por supuesto vamos a estar esto y los que a futuro vengan. Gracias".

Don Igor Villarreal, manifiesta "gracias Gobernador, quiero saludar a las personas que nos acompañan, a los Alcaldes, al Administrador de la comuna de Curicó, don Marcelo Fernández".

"Como acá se ha señalado este es un tremendo proyecto que va a permitir un mayor desarrollo a nuestros deportistas y no me cabe duda que vamos a seguir trabajando con el IND en algo que a mi me hace mucho ruido, que es avanzar en infraestructura para deportes específicos. Creo que ese es un paso que está pendiente, porque hay muchas disciplinas que tienen que compartir recintos, tienen poco espacio, a lo mejor también avanzar más adelante en lo que sea pueda, en ese tipo de construcciones".

"Compartir lo que ha señalado el Consejero Gonzalo Montero, no solamente en el reconocimiento a los deportistas y lo he manifestado en más de una oportunidad, que me gustaría recorrer las calles de mi ciudad, o de Talca y en las gigantografías donde hay tanta publicidad, se reconozca también a los deportistas. La



ciudad no. En qué momento la ciudad y en la vía pública, reconoce los logros que tienen sus deportistas. Esto es algo que me gustaría ver en cada una de las comunas de la región del Maule. Gracias".

Don Roberto García, señala "gracias Gobernador, en mi primer período me correspondió ser Presidente y Vicepresidente de la comisión de Deporte. Y en honor a la verdad, tengo que reconocer que fui muy crítico en ese momento del Ex Promesas Maule. Fue un programa que en algún minuto no se le hizo la revisión que sí correspondía, porque no sé si hubo muchos amiguismos o cómo se eligieron ciertas categorías y ciertos deportistas, pero más allá de lo que pasó en el pasado, quiero quedarme con este programa hoy día, que viene a darle dignidad a nuestros deportistas y espero que nuestros Medios de comunicación, así como muchas veces también sacan provecho cuando está el deportista en la esquina, pidiendo la moneda en un tarro, también hablen de estos programas que le dan dignidad a los deportistas".

"Creo que le Gobierno Regional cumple un tremendo rol en la formación de los deportistas. Hoy hay muchos que pueden imitar lo que nosotros estamos haciendo acá y el gran apoyo que le damos a todo el deporte en general y yo siempre lo he dicho -soy futbolero- no todo es fútbol y este Gobierno Regional ha apoyado a las distintas disciplinas que se han presentado acá como iniciativas para apoyar a deportistas que efectivamente han brillado y que nos han representado de buena manera en el extranjero".

"Coincido con el Consejero Villarreal, en que también nosotros somos responsables y quizá Gobernador, podríamos colocar ahí un requisito así como muchas veces cuando entregamos algunas asignaciones a un deportista, le pedimos que cierto porcentaje sea para difusión y publicidad, a lo mejor hoy día tenemos que darle esa dignidad a los deportistas y resaltarlos realmente como corresponde y como siempre he dicho, no aparecer solamente cuando obtuvo la medalla, sino que acompañarlos en todo momento".

"Obviamente voy a apoyar esta iniciativa y espero que también junto al IND que nos involucremos todos e ir conociendo los avances y si necesitamos apoyar desde otra área obviamente contar con este cuerpo colegiado. Muchas gracias".



Don Román Pavez, dice "saludar a todos los presentes en la sala, decirles que este programa era muy necesario y por tanto agradecerle a Usted Gobernador por la voluntad política de inyectarle recursos a nuestros deportistas. Y ver la posibilidad de que el programa llegue a las 30 comunas de la Región, porque hay muchos talentos en el mundo rural que nadie los ve y nunca vienen a pedir acá".

"Es por ello que es importante poder avisarle a los 30 Alcaldes de la Región, además que el Presidente de nuestra comisión de Deporte y Recreación tenemos a un Presidente que es un destacado futbolista, es mundialista y tiene y puede clasificar talentos que hay en nuestra región, no solamente en el fútbol, sino que en todas las ramas deportivas. Gracias".

Don Sergio Aguiló, plantea "gracias Gobernador, un saludo cariñoso a todos los vecinos de la Región que nos acompañan y a las autoridades que se encuentran presentes. Quisiera destacar que este proyecto abarca a las 30 comunas de nuestra Región y a muchas comunas que en otros proyectos a lo mejor se sienten un poco abandonadas, van a estar aquí presentes, por muy lejos que estén de la capital regional, o de las capitales provinciales".

"Aquí hay niños que nos están acompañando de una Escuela de Sagrada Familia, tenemos a deportistas de un Club deportivo de Río Claro, entonces estos niños tienen que saber que este proyecto tiene también que llegar a Sagrada Familia, a Retiro, a Teno, a las distintas comunas, porque este es un programa que se complementa con otros, con infraestructura. Recuerdo que hace 3 o 4 sesiones atrás, aprobamos un tremendo proyecto de un Centro deportivo para Talca, pero que va a estar a disposición de todos los deportistas de nuestra Región y para qué decir de todas las competencias internacionales a las que nuestros deportistas acceden, gracias al aporte que este Gobierno Regional y este Consejo Regional ha estado dando".

"Entonces este es uno de los Gobiernos Regionales y uno de los Consejos Regionales que más aportan y apoyan y me parece extraordinariamente positivo y quería recalcarlo Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa

denominada "Transferencia Programa Regional de Formación Deportiva, Deporte adaptado y proyección de Alto rendimiento", Código BIP 50001338-0, por un monto



total de M\$ 1.576.935, para su etapa de ejecución, que ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa para ser iniciada en el proceso presupuestario año 2026, Subtítulo 31, denominada "Transferencia Programa Regional de Formación Deportiva, Deporte adaptado y proyección de Alto rendimiento", Código BIP 50001338-0, por un monto total de M\$ 1.576.935, para su etapa de ejecución, contenida en el Oficio Ordinario N° 984, de fecha 30.04.2026.

El Gobernador, agrega "muchas gracias Consejeros(as), y esperemos que todo resulte como lo tenemos previsto, así es que ahora la pelota se la tiramos al IND y a nuestra SEREMI para que echemos andar pronto y saquemos adelante a todos nuestros deportistas de la Región, gracias".

Enseguida, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, para que informe las materias de la comisión de Infraestructura y Vivienda que él preside.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "gracias Gobernador, ayer teníamos dos temas de Tabla, varios invitados. El primer punto es la solicitud de aprobar iniciativa proceso presupuestario año 2026, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Recuperación Programa de Electromovilidad para el Transporte Público Urbano en Comunas de Talca, Curicó y Linares", Código BIP 40072585-0, por un monto total de M\$ 158.431.609 para su etapa de ejecución, todo lo cual de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio Ordinario N° 981, de fecha 30.04.2026".

"Aclaro desde el inicio, el por qué se llama recuperación, la Jefa de División nos explicó ayer que es una de las tipologías que existen en MIDESO para este tipo de programas, es lo que más calzaba".



"Nos acompañó el SEREMI de Transportes y su equipo, además está nuestra Jefe DIT, acompañada también de su equipo y otros funcionarios del GORE. Hubo una presentación que se le envió a cada uno de Ustedes a sus correos y se entregó ayer".

"Las cosas más relevantes de este, primero es el Programa más grande que va a aprobar este Gobierno Regional en la historia, son 8 años de duración, partiendo en los dos primeros años que es en lo que estamos ahora con los asuntos previos, bases, armar el programa, las aprobaciones correspondientes y licitaciones. Se incluyen las 3 ciudades principales, o con más población de nuestra Región, Curicó, Talca y Linares, las 3 están en una situación distinta hoy día respecto a cómo está el transporte público en ellas, en Curicó por ejemplo, el programa contempla la adquisición y puesta en marcha, más subsidios, de 39 buses eléctricos de alto estándar. 3 servicios enfocados en lugares de alto interés, Hospitales, la nueva sede de la Universidad Católica, en todo el programa una frecuencia garantizada de cada 15 minutos y lo más importante para iniciar infraestructura para cargadores eléctricos".

"Uno de los inconvenientes que tenemos para poder incorporar flota eléctrica en nuestra Región, es que no tenemos donde cargar y el programa incluye los electro cargadores en las 3 ciudades".

"Todavía falta ver el asunto de las capacidades de carga, las factibilidades con las empresas de la luz, pero el equipo del Gobierno Regional más las personas de la SEREMI de Transportes ya han estado reunidos con las diferentes proveedoras: Luz Linares, CGE, etc., para poder buscar los mejores y puntos y lograr construir esto. En Curicó se contempla un recorrido hasta el CESFAM de Sarmiento que también fue financiado por el Gobierno Regional hasta Zapallar, un sector que ha tenido un gran crecimiento y que no tiene servicios y se va a complementar con los servicios que hoy existen (diésel) en la ciudad. Esto complementa lo que ya existe en recorridos en que hoy los buses regulares no están llegando".

"En Linares la situación es mucho más crítica, porque hoy no hay nada. Hubo un perímetro de exclusión hace un tiempo atrás, que no funcionó, los operadores se fueron por razones que ya escapan a lo que tenemos que discutir hoy".



"Esto contempla 68 buses nuevos y acá se remodela o se renueva la flota completa de la ciudad, 6 servicios/recorridos, con frecuencia de cada 15 minutos, con más cargadores eléctricos que Curicó porque son más buses en esta etapa y también con un perímetro de exclusión, lo que incluye calles y aquí las Municipalidades y que bueno que están el Alcalde y el Administrador de la Municipalidad de Curicó, porque son muy importantes en la definición de las vías exclusivas y de las normativas que esto también requiere. Pero en Linares es un cambio total".

"Para tranquilidad de los Consejeros y la gente de la comuna de Linares principalmente, se nos informó ayer que la SEREMI de Transporte va como un enlace a contratar en forma directa 35 buses para que solucionen el problema actual. Hoy día no hay nada, el transporte público con buses no está funcionando, pero la SEREMI de Transportes con fondos del Ministerio ya tiene la solución y va prontamente a proceder a la contratación como un enlace para que esto logre salir en un año y medio más".

"En Talca, es parecido a Curicó. Se complementa lo que hoy día existe con 51 nuevos buses de alto estándar también, con recorridos nuevos en sectores en que hoy no hay locomoción, incluye dentro de los nuevos servicios un trazado pionero a Maule, que es donde hay una de las mayores concentraciones de nuevas viviendas de la comuna, y también hacia el sector nor poniente de la ciudad, donde también en algunos sectores desapareció el transporte público".

"Reitero, incluye 13 cargadores eléctricos también entre todos, porque no hay que asustarse, en total suman un poco más de 6 KW, que es más o menos el consumo de un Hospital, entonces tampoco es una gran cantidad, porque está repartido en las 3 comunas, tampoco es una gran potencia la que se requiere. Por tanto debiésemos tener factibilidad en muchos lugares".

"Este es un proceso que va a una licitación, donde no es tan corto el tiempo, porque quienes se presentan a esta licitación tienen que presentar un proyecto que incluya las electrolineras, los cargadores, más todo este diseño con los buses, etc. Y se espera que dentro del próximo año estemos ya licitando para partir a inicios del 2028".

"Insisto es el programa o el proyecto más ambicioso que el Gobierno Regional ha financiado con fondos de Ley espejo del Transantiago, hay varios decretos



relacionados. Sin embargo lo que es importante señalar es que desde este Año y del próximo en adelante, a lo menos el 50% de los fondos que lleguen de la Ley espejo del Transantiago, tienen que ser utilizados en Programas como este. Ya no podemos invertir todos esos fondos en arreglos de calles, en caminos o en otras cosas, sino que estamos obligados por Ley hacerlo acá. Y en este, en la programación que tiene para los 8 años efectivamente está más o menos ese monto comprometido. Es una programación que puede estar sujeta a variaciones, pero lo que está comprometiéndose es más o menos lo que hoy nos llega a través de esos fondos. Está dentro de los márgenes. Acá no se está cargando a ninguno de los fondos del GORE, sino que lo que estamos utilizando es exclusivamente lo que está entregado para el efecto".

"Esto es con tarifa regulada. Es parecido a lo que se hace en Santiago, subsidiada por el Gobierno Regional, que creo yo que eso para los usuarios es lo más importante. Acá no se va a poder cobrar lo que estime cada uno, sino que va a tener regulación y ahí puede haber políticas de apoyo o más subsidios en unos años más".

"El compromiso también es o la pregunta de quienes somos de otras ciudades, es qué va a pasar por las ciudades intermedias, después que exista desde ya el compromiso para extender esto, a lo mejor no en esta magnitud, pero en cosas similares en las comunas intermedias que están al borde de los 50 mil habitantes que eventualmente podrían ser sujeto de algún programa como este. Que quede al menos la idea y se convierta en compromiso a futuro. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "muchas gracias Consejero Muñoz, efectivamente como lo ha dicho este es uno de los programas mas relevantes que a mi juicio hemos aprobado en forma histórica en nuestra Región".

"Creo Consejeros(as) que este tema de la electromovilidad ya no tiene vuelta atrás, ya partimos con esto y es difícil que podamos retroceder, porque el gran tema que tenemos a futuro a nivel mundial, es la movilidad de las personas, de cómo llegan los estudiantes a sus colegios, en como llegan los adultos mayores a los consultorios, a los Hospitales y en como llega la gente a sus trabajos y eso para nosotros tiene que ser importante y para todas las autoridades. Hoy me toca a mí liderar este tema, y queremos de alguna manera sentar las bases de que la electromovilidad es un tema que llegó para quedarse, por distintas razones: energía mucho más limpia, menos ruido en las ciudades, más comodidad, porque son buses muchos más modernos para



el transporte de pasajeros y es lo que la gente requiere y hay cosas complementarias que hay que hacer sí. Tenemos que hacer esfuerzos a través de los Alcaldes, ver cómo podemos arreglar un poco más las calles, hacer un esfuerzo más grande para tener calles más exclusivas, etc., todo requiere un esfuerzo, no solamente nuestro".

"Por ejemplo yo me junté a principio del año pasado con los mismos empresarios nuestros de Talca y tenían su resquemor con respecto a este Programa. Y se les entiende, tampoco era un tema que nosotros queríamos imponer a la fuerza, por eso fuimos trabajando el tema paso a paso, sin imponer nada nunca. Pero si conversando y viendo cómo podemos solucionarlo para llegar a un puerto importante que en definitiva las personas que se atienden en el transporte público, tengan un transporte más mucho más digno y seguro para ellos, nada más".

"Entonces esto, nosotros como autoridad tenemos que hacerlo saber y por eso hoy me pone orgulloso nuestros Consejeros(as) Regionales, en que los 20 entendieron que este es un tema que tiene que venir a futuro, que en otros países ya cuentan con electromovilidad y no tienen ningún ruido. No contaminan, son mucho más seguros, etc. Por tanto tenemos que hacer un esfuerzo como sociedad, en Santiago se está implementando y nosotros queremos ser una región que queremos estar a la vanguardia del transporte público. Hemos conversado con el Alcalde de Talca, el de Curicó y el de Linares, y en esta última comuna nuestro Consejero Durán sabe perfectamente que ahí hay un déficit tremendo con respecto a este tema".

"Entonces cómo organizamos para que este proyecto salga de buena manera. Nosotros estamos haciendo nuestra parte, sí. Pero también tiene que haber una parte del empresariado, de los Alcaldes y una parte de todas las autoridades que hoy día estamos a cargo".

"Tenemos acá al SEREMI de Transportes, en quien tengo la plena confianza que también quiere liderar desde su cartera este tema para que resulte de buena manera y si todos ponemos un granito de voluntad, estoy seguro que esto de aquí a 5 años más va a ser una revolución del transporte público y vamos a ser la única región prácticamente que va a contar con un transporte importante para nuestra gente. Entonces pongámosle empeño y cabeza para que esta cuestión resulte de buena manera".



Don Francisco Durán, manifiesta "Gobernador, tal como lo dijo Usted, para mí este es un tema, porque soy un convencido de que una ciudad sana tiene un transporte público sólido. Y en Linares no pasaba, Linares estaba enfermo desde ese punto de vista y tal cual como dice la Consejera, todavía está medio agonizando, pero realmente lo que nos ha tocado ver estos días, a mi personalmente me deja convencido por la vía correcta, de que este Gobierno Regional debe actuar y principalmente Gobernador creo yo que su interés de querer desarrollar esto, va a hacer que tanto su gestión como la de este Consejo sea una gestión innovadora. Y yo creo que esas son las cosas que hacen que se vaya recuperando la cordura también en la inversión pública".

"Pero además, a parte de tener palabras de agradecimiento, para que la gente de Linares entienda que en el año 2028 vamos tener probablemente 68 máquinas eléctricas dando vueltas con todas la de la ley, lo que provoca una inmensa alegría, debo también reconocer el trabajo del nuevo SEREMI de Transportes, Baldemar Higuera. Porque fíjense que con nosotros también ha dado una batalla para poder establecer este lapso de tiempo que hay pendiente para tener transporte público, al menos, que pueda hacer algo en la ciudad".

"A propósito que nos acompaña el Alcalde de Talca, un día de le manifesté a una alta autoridad de Linares "nosotros deberíamos nosotros tener al menos un sistema como el que tiene el Alcalde de Talca, con los buses rojos. Y me respondieron: No, porque la burocracia, que los choferes, que esto y lo otro..." y fíjense que el tiempo me dio la razón después y los mismos empresarios me dijeron, este es el sistema que había que tener. La importante noticia es que en el año 2028 vamos a tener un sistema totalmente fortalecido y que viene desde el Gobierno Regional, que viene de la gestión del Gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez y desde este Consejo Regional. Muchas gracias".

El Gobernador, señala "se me olvidó que también vamos a hacer capacitaciones para mujeres, de chofer. Eso es importante decirlo, porque también ahí comentaban un punto, en que había escasez de choferes hombres, porque muchos de ellos se van a trabajar al norte en las minas, pero acá vamos a tener a través del SENCE una capacitación importante para mujeres que puedan hacer de choferes de estos buses".



Don Sergio Aguiló, plantea "Gobernador solo por casualidad histórica han querido las circunstancias que nosotros discutamos y aprobemos -seguramente- por unanimidad un proyecto que cuando estamos viviendo como país y todos los países dependientes del petróleo, igual que nosotros, una situación desesperada, porque acaba de subir producto de una guerra insensata y absurda, demente diría yo, en más de un 40/50%. Uno podrá discutir si las formas de enfrentar como país, fueron las más apropiadas o no, soy de los que piensan que no, naturalmente. Pero independiente de eso el precio del petróleo va a seguir subiendo, el precio es muy difícil que vuelva a los valores que tuvieron antes de la guerra y todos os analistas internacionales de manera transversal de cualquier signo ideológico, valórico, político, etc. Señalan que lo más probable es que el petróleo vaya a seguir subiendo y vayamos a tener estas crisis periódicas".

"De tal manera que este es un argumento adicional a los que ya ha expresado el Consejero Muñoz y Ud. estimado Gobernador, para que este inmenso y significativo proyecto pueda hacer de esta región, una región pionera en tener electromovilidad y poder tener, tal vez en un futuro no tan lejano que ya estamos empezando, poder decir que estas crisis del precio de los combustibles no nos van a hacer tanto daño, porque nosotros tuvimos a tiempo la sabiduría de tomar las decisiones que eran las correctas, por eso Gobernador felicito esta iniciativa. Muchas gracias".

Don Patgicio Domínguez, expone "creo que hoy nos estamos poniendo pantalones largo, respecto de algo que demoró en comparación a otras Regiones, sin embargo hay que partir y quiero agradecer públicamente que se haya corrido la barrera y esté llegando en este caso a la zona del Maule norte, que hoy se ve afectada por un crecimiento poblacional inmenso y que en algún momento cuando partió este proyecto lo escuchamos y la verdad es que yo aún desconocía si efectivamente íbamos a contar con líneas dentro de los recorridos. Y ahora se confirma con lo que ha entregado el Presidente".

"Por tanto creo que es una muy buena noticia, creo que esto es pensar conjuntamente con lo que estamos haciendo con este proyecto de zonas metropolitanas y mirar la región de una manera distinta, proyectar de manera distinta de cómo ordenar los temas viales, salud, políticas públicas y un sinnúmero de cosas, así que espero que esto el 2028 llegue a funcionar y vamos a estar muy atentos. Creo que esto



va a entregar mucha tranquilidad y mejoras en su calidad de vida en mucha gente no solamente de Talca, sino que también del Maule norte. Gracias".

Don Gonzalo Montero, dice "quería felicitarlo también por esta iniciativa, porque este es un proyecto histórico y no me cabe duda que el más grande que vamos a aprobar estos 4 años. Ese es el peso que tiene. Además tiene distintos componentes claves que hablan de lo que esperamos nosotros como Región: tener una región más limpia, según la estadística que tiene el programa se emiten 152.000 toneladas de CO2 al año solamente por el transporte público que tenemos hoy en la Región. El 92% de la flota es Diesel, vienen los efectos después del precio del petróleo que son energías fósiles que en algún momento se van a acabar también y que tenemos que ir cambiando, evolucionando hacia la energía renovable como lo ha hecho Chile desde hace un tiempo ya, por ejemplo en la energía hidroeléctrica, a través de las plantas fotovoltaicas que van existiendo y sin duda que los empresarios microbuseros van a priorizar que las mismas electrolíneas tengan también energía fotovoltaica además de otras alternativas que sean del mundo actual y del futuro".

"Sobre las mujeres, el 72% de las mujeres según el SERNAMEG se sienten inseguras del transporte público en la Región, por lo tanto el cambio de tecnología y el que haya conductoras que sean las que manejen estos buses, van a cambiar esta realidad".

"El 91% de los buses no tiene accesibilidad universal, es decir que todas las personas que tienen sillas de ruedas o problemas de movilidad reducida se ven afectados por el transporte público que tenemos hoy día. Y este programa viene a cambiar todo eso, fuera de que es más silencioso, que es más lindo, más moderno y más cómodo. Y a parte se va a complementar con los servicios que actualmente funcionan y para quienes se debaten en qué vamos a hacer con los otros buses, decirles que vamos a seguir como complemento con este programa. Por lo menos en Talca y de manera paralela también va a seguir el programa de chatarrización, con un sentido más orientado hacia la electromovilidad, donde ellos van cambiando sus buses diésel a estos buses, de manera de cambiar la realidad regional".

"Hay también un componente clave que va a ser un sentido de movilidad sumamente importante y es de por qué solamente en la región Metropolitana pueden poseer tarjeta Bip y acá no, si existen las tecnologías, los celulares, las tarjetas,



etc., y se va a implementar precisamente en Linares, se va a comenzar con el sistema de recaudación electrónica, moderno y nada que envidiar a Santiago y según lo que nos informaba el Ministerio de transportes luego se va a ir implementando en Talca y en Curicó. No es algo muy oneroso tampoco, por tanto estamos ad portas de un cambio en realidad radical de cómo nos vamos a movilizar en la Región".

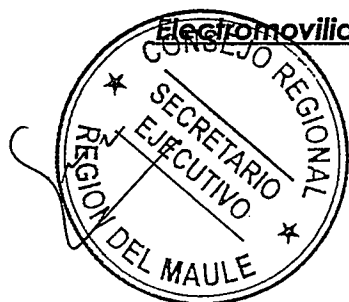
"Felicitarlo Gobernador, porque creo que estos proyectos son por los que uno se siente orgulloso, porque son los que dejan huella. De repente los proyectos chicos constantes no cambian el destino de una región, pero decisiones importantes como éstas si los cambian. Felicitaciones Gobernador".

El Gobernador, agrega "tiene razón el Consejero Montero, esto no es de un día para otro, hay que tener paciencia, es un tema que es paulatino, pero sin duda cuando uno está en un cargo público y eso les pasa también a Ustedes, les pasa a los Alcaldes, a los Ministros, etc., uno también tiene que tomar decisiones, aunque a algunos no les parezcan y les sean medio confusas y que no le gustan, pero si uno actúa con convicción y no anda pensando en los 30/40 votos, la cosa va funcionando y por eso hoy7 día estamos tomando una decisión con convicción que creemos que vamos a sacar adelante el transporte público de pasajeros".

"Corresponde entonces poner en votación la aprobación de la iniciativa proceso presupuestario año 2026, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Recuperación Programa de Electromovilidad para el Transporte Público Urbano en Comunas de Talca, Curicó y Linares", Código BIP 40072585-0, por un monto total de M\$ 158.431.609 para su etapa de ejecución, de acuerdo a lo que ha informado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el consejero Gutiérrez. Se abstiene el Consejero Aguiló

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2026, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Recuperación Programa de Electromovilidad para el Transporte Público Urbano en Comunas de Talca, Curicó y



Linares", Código BIP 40072585-0, por un monto total de M\$ 158.431.609 para su etapa de ejecución, todo lo cual atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio Ordinario N° 981, de fecha 30.04.2026.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "antes de dar informe del segundo punto de Tabla Gobernador, felicitar a los equipos que han trabajado en esto, a nuestra Jefa de División Francisca Leiva con Constanza Carrasco del GORE y a don Omar Alcayaga con Cristóbal Díaz, por parte de la SEREMI, además del resto de los equipos que llevan más de un año trabajando. Felicitaciones por este tremendo esfuerzo y gracias por todo".

El Gobernador, manifiesta "me adhiero a los agradecimientos y felicitaciones también".

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "el segundo punto corresponde a la solicitud de aprobar la iniciativa de inversión con financiamiento mixto, para ser iniciada en el proceso presupuestario 2026, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de prefactibilidad, según el siguiente detalle:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR M\$
40059251-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSE LONTUE	CURICO	MOLINA	703.670

"Como todos saben existe desde varios años atrás, la idea y de hecho hubo un convenio Embalses, para construir embalses en nuestra Región, entendiendo que somos eminentemente agrícola, que más del 50% de nuestra gente trabaja en cosas relacionadas a la agricultura y sin agua es muy difícil que la agricultura crezca. Este proyecto no pudo ingresar en ese tiempo al convenio, porque no tenía los avances suficientes y estaba enredado. Afortunadamente aclararon los temas legales sobre derechos de agua que no los dejaban avanzar y pudieron llegar hoy a solicitar estos recursos para la etapa de prefactibilidad".

"Cuáles son las cosas relevantes: primero que el financiamiento es 50/50 y también agradecer a la CNR que no viene por el 50% del valor".

"Estuvo también acompañándonos la Directora Nacional y todo el equipo de la CNR Regional y Nacional, la prefactibilidad tiene informes de avance, el



compromiso es que en la Comisión al Gobierno van a venir cada cierto tiempo, para que se vaya haciendo el seguimiento. La unidad técnica es la CNR. Y aquí hay un tema importante. Una vez que se termine la prefactibilidad, que está programada para dos años, dos años y medio, esto pasa al Ministerio de Obras Públicas, y la DOH es quien continúa con la etapa de factibilidad. Importante es señalar que estos son proyectos de largo aliento, bien lo saben los Dirigentes que llevan mucho tiempo peleando esto y qué bueno que por lo menos que hoy día tenemos algo concreto para poder avanzar, estamos con la etapa de prefactibilidad, luego viene la factibilidad, después el diseño y finalmente la construcción. Se estima que pasarán 7/8 años para llegar a una ficha de ejecución, eso estima el equipo de la CNR".

"Para finalizar qué se está planteando acá, esto tiene que salir obviamente de la factibilidad, pero grosso modo en el mejor escenario, un gran embalse de 120 metros cúbicos, más grande que ANCOA, más grande que los que hay en nuestra Región, tal vez Colbún sea más grande, pero el resto no. Y en un terreno de 30/50 hás. más o menos que abarcaría este embalse".

"Pero todavía, que es importante, señalar no hay un lugar exacto definido. Esto lo da la etapa de prefactibilidad y lo que viene más adelante. Porque va a ser la primera pregunta, dónde va a estar instalado. Sin embargo lo importante es que esto va a permitir regar más de 30 mil nueva hás. que es una cantidad enorme".

"La comisión acordó aprobar en forma unánime, Gobernador".

Doña Mirtha Segura, manifiesta "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes, y a todos los que nos acompañan hoy día y por supuesto a Diego Castro y Miguel que han luchado tanto por este embalse. El Consejero Juan Andrés ya lo ha dicho todo, pero quiero agradecerle a Usted Gobernador porque que son muchos los años que ellos han luchado por este embalse, los conozco desde hace años. Diego Castro me salvó muchas veces de las inundaciones cuando era Alcaldesa, además me liga una amistad grande y conozco lo que hacen ellos y como trabajan en favor de los regantes".

"Esto no solamente va a servir para acumular el agua, sino que va a conducir el agua de mejor forma. Y van a ser favorecidos alrededor de 1.600 agricultores de la zona. Estoy muy contenta y muy agradecida Gobernador, porque veíamos esto



como algo perdido. Pero como es Usted un hombre visionario, se preocupa de los temas reales de la gente y nos los trae en Tabla. Agradecida por eso Gobernador".

El Gobernador, manifiesta "solamente agradecer y reconocer por supuesto, la labor que ha hecho don Diego, Don Miguel y Catalina, porque por años ellos llevan luchando no solamente en este tema del Embalse sino que en cualquier otra materia que tenga que ver con el tema hídrico, son ellos quienes han liderado y que tienen la experticia de saber qué hacer. Así que felicitar a nuestros grandes Dirigentes".

"También comentar que hace algunos meses atrás vinieron a mi Oficina a retarme que éramos la única Región que no teníamos convenios con la CNR y yo les dije que me demoraba un mes en sacarlo. Y hace poco tiempo atrás hicimos este Convenio con la CNR, por cerca de 10 mil millones de pesos a tres años, donde vamos a colocar recursos justamente para este tema, para los pequeños, medianos y grandes y es un hincapié que estamos haciendo de que también incluyamos a los chicos en esto. No solamente para los fundos y las haciendas, sino que también para los pequeños que también tienen la necesidad de regar su huerto".

"Así es que estamos cumpliendo Don Diego, tenemos el Convenio con la CNR, tenemos aprobación de recursos para el Embalse Lontué, que es un sueño para la provincia de Curicó. Tenemos que empezar por algo, las cosas parten por algo y obviamente que el término eso lo dirá el tiempo, pero lo importante es que hoy estamos aprobando estos recursos para que en conjunto con la CNR podamos tener a mediano y largo plazo un tremendo embalse".

"No solamente este embalse servirá para el Riego, como dijo don Diego hace unos días en la prensa, esto también sirve para las catástrofes. Claramente él lo sabe y nos dijo que Hualañé, Licantén no se inundarían si tuviésemos embalses en la Cordillera y es la verdad, porque ahí de alguna manera se restringe que el agua avance con más rapidez. Entonces por un lado es riego y por otro, es seguridad para los habitantes de la cuenca del Mataquito. En ese sentido don Diego, Don Miguel y Catalina, que vinieron los tres a retarme, como les conté, los felicito, pero como ven ya estamos sacando adelante este tema".



Don Juan Andrés, agrega "Decir que esto también podría aportar a los APR del sector que requieran agua. Son múltiples los usos y cuanto más relevante unos que otros".

Doña Gaby Fuentes, plantea "gracias Gobernador, saludarlo a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y a todos los presentes. Decir que le agradezco mucho a Don diego y a la Catalina y a todo su equipo, porque ellos han hecho un esfuerzo tremendo en sacar adelante este tremendo proyecto que tanto se necesitaba en nuestra comuna de Molina y en la provincia de Curicó".

"Además agradecerle Gobernador por su voluntad de llevar mejoras a nuestra provincia y porque aquí quienes van a beneficiarse es nuestra gente y nuestros agricultores. Gracias también al equipo de CNR".

Don Román Pavez, expresa "gracias Gobernador, decirles que el Consejero Durán y quien les habla somos los representantes ante la Mesa de Embalses de la Región, y podemos contarles que se ha hecho un gran trabajo en la Región. Hoy nuestra provincia de Curicó necesitaba la prefactibilidad y el trabajo que se va a iniciar. Tenemos la voluntad política y tenemos que seguir trabajando para acumular y utilizar de mejor manera el agua. Y por supuesto tener presente que cuando se realicen las inscripciones, no solamente lo aprovechen algunos, porque tal como se dijo acá por el Gobernador, los parceleros pequeños también derecho al uso del agua, eso es tremendamente importante. Muchas gracias".

El Gobernador, indica "solamente recordar y creo que Don Sergio Aguiló también estaba en la Cámara de Diputados, después del terremoto aprobamos una Ley a través del INDAP para recuperar distintos tranques en algunas comunas. Y se recuperaron 30/40 tranques que estaban embancados por el desuso de muchos años, que eran tranques CORA de esa época, recuerdo. Y ahí se hizo una gestión importante, esto para que lo sepa nuestro SEREMI de Agricultura que está por aquí, que de repente podemos reflotar ese tema. Hoy hay tranques que se están ocupando desde el 2010 y desde muchos años atrás que no se usaban. Colapsados de troncos de sauces dentro, completamente en desuso. Eso se recuperó y hoy están operativos".



“Entonces quizá empezar a ver algún programa o algún proyecto de recuperación de tranques. Eso inicialmente se le ocurrió a nuestro Ex Presidente que ha fallecido, Don Sebastián Piñera, a quien nombramos hoy día”.

“Someto a votación la aprobación de la iniciativa Subtítulo 31, denominada “Construcción Sistema de Riego y Embalse Lontué”, en Molina, por el costo total FNDR M\$ 703.670, según da cuenta lo contenido en el Oficio Ordinario N° 982, de fecha 30.04.2026”.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión con financiamiento mixto para ser iniciada en el proceso presupuestario año 2026, subtítulo 31 para etapa de prefactibilidad, por el monto FNDR que se indica:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL FNDR M\$
40059251-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSE LONTUE	CURICO	MOLINA	703.670

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta “Gobernador antes de terminar el informe de nuestra comisión, quedamos de convocar a la Comisión Revisora de Embalses, de los otros embalses. Y como alguien dijo por ahí, nobleza obliga también felicitar a los funcionarios de la otra División (DIPLADE), a Antonieta Morales, Jefa de la División, a la profesional Paulina Mollnar que trabajaron en este proyecto junto a Marcelo y al equipo de la CNR. Gracias”.

El Gobernador, indica “saludamos con mucho cariño y mucho respeto a nuestro Administrador Luis Verdejo Vega, que se encuentra en la Sala”.

“Corresponde ahora otorgar la palabra al Consejero Gonzalo Montero, que preside la comisión de Presupuesto, para que pueda entregar informe de los puntos que analizaron”.



Don Gonzalo Montero, señala "gracias Gobernador, analizamos 3 puntos en Tabla, y el primero de ellos es el Informe al Consejo de la ejecución del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR inicial y avance del PROPIR 2026), correspondiente al mes de Marzo".

"De acuerdo con lo informado por la Profesional de la DIPLADE, el PROPIR inicial considera un total de 1.318 iniciativas, reportadas por 59 instituciones, representando una inversión aproximada superior a los 2.000.000 millones de pesos. Se informa que el cierre de carga de información en plataforma se realizó el 31 de marzo, mientras que la consolidación del informe fue efectuada el 22 de abril, motivo por el cual recién se presenta en esta instancia".

"En cuanto al avance al mes de marzo, se indica que han informado aproximadamente un 25% de los servicios públicos, correspondientes a 20 ministerios y 46 servicios, totalizando 1.851 iniciativas con una inversión cercana a los 2.353.000 millones de pesos. A la fecha, se registra una ejecución aproximada de 582.000 millones de pesos".

"Se destaca que los ministerios con mayor nivel de inversión ingresada corresponden al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Educación. Asimismo, se informa que el Gobierno Regional presenta un nivel de ejecución de 31,71%, situándose por sobre el promedio general del 25% al mes de marzo. También siendo la primera Región dentro de los Gobiernos Regionales, en la Ejecución Presupuestaria, lo que hay que desatacar y felicitar en realidad al Jefe de la DIPIR, Cristian Arellano y también al Administrador y a Ud. Gobernador, por las estrategias para tener una ejecución acelerada".

"Se plantearon dudas respecto a la alta ejecución de algunos servicios, como el Ministerio de Obras Públicas, particularmente en la Dirección de Obras Portuarias, indicando que el detalle por iniciativa se encuentra disponible en los antecedentes remitidos por correo electrónico".

"Por otro lado, , se consulta por inversiones específicas, como aquellas vinculadas a la Dirección de Aeropuertos, explicándose que corresponden a estudios de localización y a obras de conservación y mejoramiento de aeródromos en la región".



“A continuación analizamos la solicitud de aprobar propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 14, que paso a detallar a continuación:

ANEXO 1.- Propuesta de modificación N°14 del presupuesto de inversión regional 2026, que contempla modificación presupuestaria.

 GOBIERNO DEL MAULE <i>(Se vive mejor)</i>				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE - PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL	MODIFICACIÓN N°14 - M\$
Subt.	Ítem	Asig.	Sub.A.	GASTOS	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000
	03			A Otras Entidades Públicas	150.000
		604	C	Ilustre Municipalidad de Constitución - Programa de atención integral de autismo (40074735-0)	150.000
31				INICIATIVAS DE INVERSION	-68.234
	02			Proyectos	-68.234
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-81.764
	03			A Otras Entidades Públicas	-81.764
		319		Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	-81.764

“Acá se propone incrementar el financiamiento del Programa de Atención Integral de Autismo ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Constitución, por un monto de 150 millones de pesos para el año 2026”.

“Se informa que dicho Programa ya había sido previamente aprobado por el Consejo Regional por un total de 270 millones de pesos, y que la presente modificación tiene por objeto ajustar su programación financiera para el presente año, utilizando recursos provenientes de saldos disponibles y reasignaciones desde otras cuentas sin ejecución”.

“Luego de su análisis, el Secretario Ejecutivo pone en votación el la propuesta y los miembros de la Comisión aprueban de forma unánime”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación la Propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 14, que ha detallado en Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 975, de fecha 30.04.2026.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta del Presupuesto de Inversión Regional N° 14, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 975, de fecha 30.04.2026, cuyo detalle es el que se indica:

 GOBIERNO DEL MAULE <i>¡Se vive mejor!</i>				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE - PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL	MODIFICACIÓN N°14 - M\$
Subt.	Ítem	Asiq.	Sub.A.	GASTOS	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000
	03			A Otras Entidades Públicas	150.000
		604	C	Ilustre Municipalidad de Constitución - Programa de atención integral de autismo (40074735-0)	150.000
31				INICIATIVAS DE INVERSION	-68.234
	02			Proyectos	-68.234
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-81.764
	03			A Otras Entidades Públicas	-81.764
		319		Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	-81.764

Don Gonzalo Montero, agrega "el segundo punto, en el mismo tenor, nos presenta la propuesta de aprobar la modificación del presupuesto de inversión regional N° 15, según leo:

 GOBIERNO DEL MAULE <i>¡Se vive mejor!</i>				GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE - PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL	MODIFICACIÓN N° 15 - M\$
Subt.	Ítem	Asiq.	Sub.A.	GASTOS	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
	03			A Otras Entidades Públicas	10.000
		605	C	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones - Programa de electromovilidad para el transporte público urbano en comunas de Talca, Curicó y Linares - (40072585-0)	10.000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-10.000
	03			A Otras Entidades Públicas	-10.000



		998		Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional (Sin Distribuir)	-10.000
--	--	-----	--	--	---------

“Esta modificación tiene por objeto la apertura presupuestaria del Programa de Electromovilidad para el transporte público urbano en las comunas de Talca, Curicó y Linares, (Aprobada hace un rato), iniciativa considerada emblemática por la actual administración regional”.

“Don Cristian Arellano informa que el Programa contempla una inversión total aproximada de 158.000 millones de pesos, con un horizonte de ejecución de 10 años. En esta etapa, se propone una apertura inicial de 10 millones de pesos, destinados exclusivamente a gastos administrativos necesarios para el inicio del proceso, tales como contratación de apoyo profesional, estudios preliminares y gestiones operativas”.

“Don Cristian Arellano, precisa que estos recursos provienen del Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional, específicamente de saldos no distribuidos. Asimismo, se indica que esta modificación deberá ser visada por la Dirección de Presupuestos y tomar razón por la Contraloría General de la República, proceso que puede extenderse por un plazo aproximado de tres meses”.

“Luego de su análisis, se pone en votación la propuesta y los miembros de la comisión aprueban de forma unánime”.

Don Pablo Gutiérrez, señala “una de las cosas que ha complicado mucho el tránsito en las ciudades por explosión de vehículos que tenemos en cada una de ellas, es la semaforización, los semáforos no están coordinados, entonces el tránsito se hace demasiado lento. Este es un tremendo proyecto, como el que se aprobó, pero las calles van a estar en las mismas condiciones y los semáforos también. Cada tanto se echan a perder, pasa una semana con el semáforo malo con todo el riesgo que ello trae. ¿Se puede destinar recursos de estos para trabajar un proyecto importante en las 3 comunas que van a ser recibidas con esto, para coordinar sus semáforos?”.

“Porque si no fuera así, vamos a tener buses espectaculares que no contaminan, silencios, con todos los beneficios que ello trae, pero en un tacho interminable, porque aumenta el parque vehicular, esa es mi consulta, no sé si ello se puede hacer”.



Don Gonzalo Montero, indica "sí, de hecho estos fondos son precisamente para renovar el transporte, pero también para generar las condiciones óptimas de su uso. Y es ahí donde se puede financiar conservaciones de vías urbanas y también proyectos de nueva semaforización y también de sincronía. En el tema de la sincronía, hay un problema de carencia del recurso humano en la Región, porque normalmente se le pedía al Ministerio de Transportes que son los únicos técnicos a nivel de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), los propios profesionales de la UOCT, que hicieran los proyectos de semaforización, que además son muy caros. Cada cruce debe costar 100 millones de pesos (simples), entonces también habría que planificarlos".

Don Pablo Gutiérrez, agrega "claro, porque la Alameda de Talca, tiene semáforos sincronizados. Recuerdo que en períodos pasados cuando también yo era CORE, le dije al SEREMI de aquella época que era César Muñoz Vergara que hiciéramos esto experimentalmente en Linares, y me mencionó una serie de factores que no permitían aquello, y que posteriormente a la instalación en Talca de este sistema, inmediatamente iba a realizarse en Linares, Curicó y se iba a estudiar la posibilidad para Cauquenes también. De ello han pasado 10 años y solo quedó el de Talca".

"Entonces a lo mejor sería bueno una planificación".

El Gobernador, responde "es muy buena idea, lo vamos a hacer de todas maneras, no creo que sea tan difícil, al final es sincronizar un poco el tema tecnológico, tampoco debe ser una cosa de la NASA, imagino".

Don Gonzalo Montero, indica "es una sincronía y después con la UOCT tienen que conectarlo y eso es lo normalmente caro".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 15, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 976, de fecha 30.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García



Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la Propuesta del Presupuesto de Inversión Regional N° 15, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 976, de fecha 30.04.2026, cuyo detalle es el que se indica:

 GOBIERNO DEL MAULE <i>¡Se vive mejor!</i>			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE - PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL		MODIFICACIÓN N° 15 - M\$
Subt.	Ítem	Asiq.	Sub.A.	GASTOS	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000
	03			A Otras Entidades Públicas	10.000
		605	C	SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones - Programa de electromovilidad para el transporte público urbano en comunas de Talca, Curicó y Linares - (40072585-0)	10.000
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-10.000
	03			A Otras Entidades Públicas	-10.000
		998		Fondo de Apoyo al Transporte Público y la Conectividad Regional (Sin Distribuir)	-10.000

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Turismo y Medio Ambiente, que preside el Consejero Patricio Domínguez Ibarra, para que entregue el informe de los puntos de Tabla que les ha correspondido analizar.

Don Patricio Domínguez, indica "muchas gracias Gobernador, hoy contamos con la presencia de la Jefa de DIPLADE, doña Antonieta Morales y los profesionales Don Ricardo Chong y Doña Olaya Martínez. Don Juan Guillermo Fuentes, Don Ignacio Riquelme y Don Bastian Riquelme, todos en representación de la Fundación Antué".

"En Tabla tuvimos tres puntos que procedo a informar, partiendo por la solicitud de aprobación del Acta de evaluación de Impacto Ambiental N° 468, que corresponde al proyecto que paso a detallar:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Regularización del Sistema de Tratamiento de Riles Agroindustria Agrocol Limitada	Agroindustrial Agrocol LTDA.	Teno	DIA	468

"Gobernador, la comisión por la unanimidad aprobó esta Acta de



El Gobernador, pone en votación la aprobación del Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 468, que corresponde al proyecto que ha detallado el Presidente de la comisión en el párrafo anterior, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio ordinario N° 978, de fecha 30.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto ambiental N° 468, que corresponde al siguiente proyecto, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 978, de fecha 30.04.2026:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Regularización del Sistema de Tratamiento de Riles Agroindustria Agrocol Limitada.	Agroindustrial Agrocol LTDA.	Teno	DIA	468

“El objetivo del proyecto es regularizar la implementación del Sistema de Tratamiento y disposición de RILES, donde se acondicionarán los RILES generados por el lavado de equipos y maquinarias, los cuales serán aplicados por aspersión en una superficie de 2,1 há. de praderas naturales, de acuerdo con la guía SAG “Aplicación de Efluentes al Suelo” y lo establecido en la Norma 1.333 del año 1978 “Requisitos de Calidad del Agua para diferentes usos”.

“El Pronunciamiento sobre Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto, el Gobierno Regional del Maule, considera que la intervención a realizar por el proyecto “Regularización del Sistema de Tratamiento de RILES Agroindustrial AGROCOL Limitada”, se pronuncia disconforme con la declaración de Impacto Ambiental presentada por el titular Agroindustrial AGROCOL Limitada, condicionada a dar respuesta a las observaciones formuladas en la presente acta de evaluación, con el objetivo de prevenir o mitigar efectos adversos sobre algún componente del medio ambiente”.

“La propuesta Gobernador, fue aprobada en en forma unánime”.



El Gobernador, pone en votación el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 468, que corresponde al proyecto "Regularización del Sistema de Tratamiento de Riles Agroindustria Agrocol Limitada", contenido en el Oficio Ordinario N° 979, de fecha 30.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto ambiental N° 468, que corresponde al siguiente proyecto, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 978, de fecha 30.04.2026:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Regularización del Sistema de Tratamiento de Riles Agroindustria Agrocol Limitada	Agroindustrial Agrocol LTDA.	Teno	DIA	468

Don Patricio Domínguez, continúa "luego continuamos con la solicitud de aprobar el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 469, que corresponde al proyecto que se detalla a continuación y cuya propuesta es presentada mediante el Oficio ordinario N° 983, de fecha 30.04.2026.

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Megaproyecto DS49 de Vivienda Social Los Aromos".	Constructora FAI SUR V Spa	San Javier	DIA	469

"El objetivo del Proyecto es otorgar una solución habitacional a 280 familias adicionales de la comuna de San Javier de Loncomilla, implementando un proyecto inmobiliario de carácter subsidiario en una superficie aproximada de 28.792 M2, junto con su urbanización asociada, así como la construcción de áreas verdes y zonas de equipamiento, acorde a lo estipulado en el Plan Regulador Comunal de San Javier de Loncomilla".

"El Pronunciamiento sobre Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto, el Gobierno Regional del Maule, considera que la intervención a realizar por el proyecto "Megaproyecto DS49 de Vivienda Social Los Aromos", comuna de San



Javier, es compatible con los instrumentos de planificación territorial, por lo que se pronuncia conforme con la Declaración de Impacto Ambiental".

"La propuesta fue sometida a votación Gobernador, habiendo sido aprobada por la unanimidad de los Consejeros miembros de la comisión".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "yo sé que esto no tiene ninguna injerencia en el proyecto, porque va a ser aprobado y van a construir igual, sin embargo debo indicar que en San Javier se va a producir un caos terrible, porque va a tener una entrada y salida por San Jerónimo, que también lo lleva a Balmaceda donde ya es un caos y va a tener salida por la población Carolina Salgado, por la misma calle del mismo nombre que es muy angosta, pequeña y sale igual a Balmaceda. Entonces se va a formar un problema terrible, porque ya estamos atochados con vehículos, imagínense cuando se construyan estas poblaciones. Me voy a abstener. Gracias".

El Gobernador, por en votación la aprobación del Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 469, que corresponde al proyecto "Megaproyecto DS49 de Vivienda Social Los Aromos", que ha informado el Presidente de la comisión y que se contiene en la propuesta presentada mediante el Oficio ordinario N° 983, de fecha 30.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 16 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló, Del Río, Durán, Parham. Rechaza el Consejero Gutiérrez,

El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto ambiental N° 469, que corresponde al siguiente proyecto, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 983, de fecha 30.04.2026:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Megaproyecto DS49 de Vivienda Social Los Aromos".	Constructora FAI SUR V Spa	San Javier	DIA	469

El Gobernador, agrega "decirles Consejeros(as) que esto no es vinculante, aquí no estamos aprobando un proyecto ni mucho menos. Es una recomendación para mejorar el proyecto".



Don Patricio Domínguez, prosigue “finalmente la solicitud de aprobación del Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 470, que corresponde al proyectos que se consigna a continuación:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Proyecto Sistema de Almacenamiento de Energía (BESS) en Subestación Eléctrica Panguilemo, Ríos de Merida	Ríos Chile Nirivilo Spa	Talca	DIA	470

“El objetivo del Proyecto es contribuir a la flexibilidad operativa, seguridad, suficiencia y eficiencia económica del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), mediante la construcción y operación de un sistema de almacenamiento de energía en baterías BESS. Este sistema permite almacenar energía eléctrica durante períodos de baja demanda o cuando exista un excedente de generación, para luego liberarla en momentos de alta demanda o ante eventuales interrupciones del suministro eléctrico”.

“El Pronunciamiento sobre Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto, el Gobierno Regional del Maule, considera que la intervención a realizar por el proyecto “Sistema de Almacenamiento de Energía (BESS), en Subestación Eléctrica Panguilemo, Ríos de Mérida”, en virtud de lo expuesto, El Gobierno Regional del Maule se pronuncia DISCONFORME con la declaración de impacto ambiental del proyecto, presentado por el titular Ríos Chile Nirivilo SpA. condicionado a dar respuesta a las observaciones formuladas en la presente acta de evaluación, con el objetivo de prevenir o mitigar efectos adversos sobre algún componente del medio ambiente”.

“Se somete a votación el Acta de Evaluación de impacto Ambiental N°470, la que fue aprobada unánimemente por los miembros presentes en la reunión”.

El Gobernador, pone en votación el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 470, que corresponde al proyecto Sistema de Almacenamiento de Energía (BGEES) en Subestación Eléctrica Panguilemo, Ríos de Merida. Contenido en el Oficio Ordinario N° 979, de fecha 30.04.2026.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.



El Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto ambiental N° 470, que corresponde al siguiente proyecto, todo lo cual se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 979, de fecha 30.04.2026:

NOMBRE PROYECTO	TITULAR	COMUNA	TIPO	ACTA N°
Proyecto Sistema de Almacenamiento de Energía (BESS) en Subestación Eléctrica Panguilemo, Ríos de Merida	Ríos Chile Nirivilo Spa	Talca	DIA	470

Don Patricio Domínguez, agrega “posteriormente, se dio paso a la presentación de una iniciativa vinculada a la precordillera de la provincia de Linares, expuesta por representantes de una Fundación y propietarios del sector de Los Bellotos. Se expone la situación actual del territorio, destacando su alto valor ambiental por la presencia del bosque de bellotos del sur (único en este lado del mundo), así como el significativo aumento de visitantes en los últimos años, lo que ha generado impactos negativos como deterioro del ecosistema, acumulación de residuos, riesgo de incendios y accidentes. Lo que se plantea y que requiere de nuestro apoyo, es general un modelo de gobernanza que articule a actores públicos y privados del sector, incluyendo municipios, servicios públicos y el Gobierno Regional, con el objetivo de ordenar el acceso, proteger el entorno y potenciar el desarrollo turístico sostenible”.

“Los Consejeros presentes en la sala valoran la iniciativa, destacando el compromiso de las familias propietarias y la relevancia estratégica del territorio. Se manifiesta la disposición de la comisión para visibilizar la problemática, promover la articulación institucional y evaluar mecanismos de apoyo desde el Gobierno Regional, en el marco de una eventual mesa de gobernanza y futuras líneas de financiamiento”

“Tenemos la presentación, las personas que andaban de la Fundación Antué, y representantes de las familias, tienen interés de que esto se siga desarrollando, es un turismo maravilloso, no tiene nada que envidiarle a la Patagonia Chilena y lo que buscan es que ojalá los ayudemos desde este Gobierno Regional a articular una mesa para trabajar con CONAF, con el Municipio, con el SAG y con ellos, de manera tal que se pueda proyectar un trabajo conjunto para que no se siga deteriorando el sector, porque hoy ellos como Fundación tienen solamente la concesión de un espacio reducido; sin embargo el tema de Los Bellotos es algo más, tienen el camino que no se ha recuperado desde un temporal ya hace varios años y ellos lo que buscan es que



los apoyemos como GORE y nosotros dijimos que íbamos a hacer la solicitud para ver la factibilidad de ir generando este espacio de conversación con el territorio".

El Gobernador, responde "hagamos esa mesa de trabajo Consejero, Usted la convoca y los recibimos en el Gobierno Regional".

Don Pablo Gutiérrez, indica "hace mucho tiempo atrás, producto de la extinción que tenía el Belloto del sur y la especie arbórea, adquirió un terreno CONAF, y lo denominó "Reserva Nacional Belloto del Sur". El problema es que la mayor cantidad de Belloto está al frente. Por el otro lado del Río Ancoa y toma dos comunas: Linares y Colbún".

"Los propietarios del frente a través de esta Fundación cedieron y entregaron en comodato todos los territorios que es 3 veces la Reserva, pero ellos quieren tener ciertas certezas, de que va a ser bien mantenido y la idea final, en reuniones que sostuvimos nosotros con CONAF, es que esto sea un Parque Nacional y estarían ellos dispuestos a ceder el terreno para que se materialice. La verdad es que esto no se da mucho que un particular esté disponible a hacer eso. Pero es la nueva generación, son más ambientalistas".

"Entonces, se hace absolutamente necesario una especie de gobernanza, pero debe estar esa gobernanza ojalá, presidida por el Gobernador Regional o por miembros de este Consejo Regional, porque Usted Gobernador es quien puede motivar a los Municipios, a que coloquen también su parte en esto y hacer un Parque nacional (que no tenemos) en nuestra Región. Es la única reserva que hay en Chile además. Gracias".

El Gobernador, manifiesta "me parece muy bien, entonces Ustedes se encargan de ello y podemos integrar a los arrieros también. Muchas gracias".

El Gobernador, concede la palabra al Presidente de la comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, Consejero Alamiro Garrido, para que informe los temas que les correspondió analizar.

Don Alamiro Garrido, indica "gracias Presidente. En la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo no hubo temas en tabla. Sin embargo,



participaron como invitados la directora de SERNAMEG, señora Ana Cecilia Retamal; María Paz Valdés y Liliana Valenzuela, profesionales del servicio; además de don Milton Inostroza, profesional de la Universidad de Talca”.

“La reunión tuvo como objetivo realizar seguimiento al programa dirigido a mujeres jefas de hogar, iniciativa que ha sido cuestionada desde su implementación y que generó protestas, manifestaciones y descontento de parte de aproximadamente 880 usuarias”.

“Considerando que se trata de recursos públicos, estimamos necesario revisar el estado de avance del programa, su ejecución presupuestaria y la calidad de las prestaciones entregadas. Se solicitó información relativa a: Estado de avance del programa, presupuesto, ingresos y gastos, objetivos y cumplimiento, nómina de beneficiarias por comuna”.

“Se informó que el programa comenzó el año 2021, consolidándose en 2022 y proyectando su término para junio de 2026. El programa beneficia a 880 mujeres distribuidas en las 30 comunas de la región, 435 beneficiarias en Maule Norte, 445 beneficiarias en Maule Sur. Las acciones desarrolladas incluyen; Capacitaciones, planes de trabajo, subsidios productivos, entrega de herramientas tecnológicas, procesos de seguimiento y cierre, respecto de la ejecución financiera, se indicó que la inversión inicial fue de M \$1.103, la ejecución final M \$1.051, la rendición efectuada es de M \$998, y el saldo pendiente por rendir es aproximadamente M \$175, entre las principales observaciones se mencionan retrasos administrativos y de licitación, problemas de coordinación, dificultades logísticas y técnicas y reclamos respecto de la calidad de algunos beneficios”.

“La Comisión Presidente, enfatizó la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, transparencia y seguimiento de los recursos públicos involucrados. Este último punto es especialmente relevante para poder contrastar los reclamos recibidos con la participación efectiva en las actividades”.

“Uno de los datos expuestos fue que solo un 10% de las beneficiarias asistió presencialmente a las capacitaciones. Esto genera dudas respecto de la evaluación que algunas personas realizan sobre la calidad del programa, considerando además las dificultades de conectividad, disponibilidad de tiempo y acceso



tecnológico que enfrentan muchas mujeres jefas de hogar, No sé con qué, con qué postura pueden decir que a lo mejor la capacitación es deficiente si no están presentes, entendiendo que son mujeres jefas de hogar, que hacen miles de cosas, que les falla la conectividad y que a lo mejor no tienen los equipos también para conectarse, este programa comenzó en 2021, se consolidó en 2022 y tiene fecha de término proyectada para el 30 de junio de 2026, que beneficia a 880 mujeres distribuidas en las 30 comunas de la Región del Maule".

"También se planteó la necesidad de contar con información mucho más transparente y detallada para verificar correctamente la ejecución de los recursos públicos y mejorar los mecanismos de control y seguimiento, eso fue lo abordado en la Comisión de Agricultura, presidente".

El Gobernador cede la palabra a doña Paola Guajardo, para que dé cuenta al Consejo sobre las materias tratadas en la Comisión Social e Integración, pero esta vez fue presidida por doña Gaby Fuentes, a quien le ofrece la palabra.

Doña Gaby Fuentes, señala "gracias Presidente, la Comisión Social e Integración sesionó con la presencia del Secretario Ejecutivo, y los Consejeros integrantes de la Comisión, no teníamos temas en tabla, por lo que se abordaron puntos varios".

"Uno de los temas principales fue la reiterada ausencia de representantes del área de Desarrollo Social, pese a haber sido citados formalmente. Esta situación dificulta el análisis adecuado de iniciativas, especialmente considerando que dichas unidades posteriormente solicitan financiamiento al Gobierno Regional".

"Los consejeros plantearon la necesidad de exigir mayor rigurosidad en la asistencia y reiterar formalmente las invitaciones, evaluando medidas ante nuevas inasistencias. También se acordó retomar futuras invitaciones a distintas autoridades sectoriales".

"Posteriormente, se revisó el programa ejecutado por SERNAMEG orientado al apoyo de mujeres jefas de hogar, se expusieron distintas visiones respecto de su ejecución, por una parte, antecedentes que acreditan cumplimiento formal y



validación administrativa, por otra, testimonios de beneficiarias que denuncian incumplimientos, baja calidad de insumos y deficiencias en la implementación”.

“La comisión coincidió en la necesidad de profundizar la revisión del programa, solicitando mayores antecedentes financieros y administrativos. Finalmente, se acordó continuar el análisis en la próxima sesión, convocando a responsables del programa y unidades técnicas correspondientes, eso sería, presidente”.

Doña Paola Guajardo, expone “solo quisiera aclarar que el SEREMI de Desarrollo Social ha sido invitado en dos oportunidades para presentar sus programas y lineamientos de trabajo ante esta comisión, sin asistir. Esperamos que en una próxima convocatoria pueda participar”.

El Gobernador señala “se enviará una nota formal de protesta al Delegado Presidencial, ya que es importante que las autoridades regionales participen cuando son invitadas por este Consejo”.

El Gobernador otorga la palabra a don Pablo Gutiérrez, para que dé cuenta al Consejo sobre las materias tratadas en la Comisión Educación, Cultura y Patrimonio, que él preside.

Don Pablo Gutiérrez, señala “gracias, Gobernador, al igual que la Comisión anterior, no tuvimos temas en tabla, habíamos reservado un espacio importante para recibir al SEREMI de Educación y abordar específicamente el tema de la violencia escolar en la región”.

“Lamentablemente, el SEREMI no asistió en dos oportunidades y tampoco presentó excusas oportunamente, consideramos esto una falta de respeto, especialmente porque la violencia escolar es un tema extremadamente delicado y existen hechos graves en al menos ocho comunas de la región”.

“Nuestro objetivo era conocer la visión del Ministerio de Educación y ponernos a disposición para colaborar en eventuales iniciativas”.

El Gobernador, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión de Salud, Consejera Mirtha Segura.



Doña Mirtha Segura, expresa "muchas gracias Gobernador. La Comisión de Salud sesionó con la participación de diversos Consejeros Regionales. No hubo temas en tabla, por lo que se trataron materias varias"

"El Consejero Francisco Durán, solicitó oficiar al Servicio de Salud del Maule y al Administrador Regional, para informar el estado de avance y ejecución del convenio de salud vigente desde aproximadamente el año 2019"

"Por su parte, el consejero Rafael Zúñiga solicitó información respecto del estado del proyecto de ambulancia adjudicado para el sector de Carrizalillo, comuna de Constitución. Eso sería, presidente".

El Gobernador señala "la ambulancia efectivamente estaba lista para ser entregada, pero presentó una falla técnica y debió ser enviada nuevamente a Santiago para su reparación".

El Gobernador otorga la palabra a don Francisco Durán Ramírez Presidente de la Comisión de Emergencia y Seguridad para que informe sobre la Comisión".

Don Francisco Durán, informa "en la comisión el representante de SENAPRED, señor Carlos Bernal, quien entregó un balance de la temporada de incendios forestales, destacándose, que 23% menos incendios, 18% menos eventos respecto de la temporada anterior. y un aumento del 35% en superficie afectada". La mejora se atribuye entonces al trabajo conjunto entre las empresas privadas, donde Arauco, Corma, juegan papeles bien importantes y además los municipios dentro de los programas que tienen de prevención rural".

"También como punto y es bueno que también los Consejeros (as) lo sepan en general, para que cada una de sus comunidades también esté prevenida que el día 7 de mayo a las 11 de la mañana se producirá un gran simulacro en donde 827 establecimientos y más de más de 215 mil alumnos, se busca cubrir al menos 70 % la matrícula regional, el simulacro que va a haber".

"Además don Carlos Bernal nos señala que ellos tienen presentado un proyecto al gobierno regional, la comisión nos mandató para que en algún



momento pudiéramos conversar respecto de eso Gobernador, nos dio a conocer el proyecto, nos mostró lo que valía, eran cuatrocientos cincuenta y tantos millones de pesos, el equipamiento, la calidad, en fin".

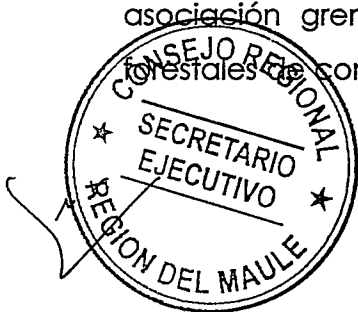
A continuación el Gobernador ofrece la palabra a don Román Pavéz, para que informe sobre las materias tratadas en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética que el preside.

Don Román Pavez, expresa "gracias Gobernador. En la Comisión de Régimen Interno y Ética, asistieron los consejeros miembros de la Comisión y como invitadas a señora Antonieta Morales, jefa de IPLADE, la señora Cecilia Vargas, profesional de la IPLADE y don Diego Villar, jefe de Gabinete. En la Comisión se abordó el Ord. N° 977 relativo a la revocación de una concesión gratuita de inmueble fiscal otorgada a la Federación de Trabajadores Forestales FEFOCOM. La comisión lo aprobó, por lo que corresponde someterlo a votación".

El Gobernador cede la palabra a los Consejeros Regionales don Silvio del Río y don Rphael Zúñiga".

Don Silvio del Río, expresa "quiero destacar la disposición de FEFOCOM y particularmente de su presidente, don Luis Valladares, quienes accedieron voluntariamente a devolver el inmueble para permitir la construcción de baños públicos en Constitución. Es un gesto destacable de compromiso con la comuna ya que en general, nadie solicita que se le revoque una asignación de un sector, todos quieren y solicitan algún lugar para establecerse, pero la FEFOCOM ante una demanda muy sentida como la instalación de baños públicos, en la zona céntrica, un proyecto que tendrá que desarrollar en su momento la municipalidad ha estado disponible, así que digno de destacar, así que yo quiero dar los agradecimientos a don Luis y por la paciencia y por el compromiso con el avance también de la ciudad de Constitución, que es lo importante".

Don Raphael Zúñiga, dice" Muchas gracias presidente, saludar a don Luis también, obviamente somos amigos, nos conocemos hace tanto tiempo. Y recalcar lo que dice el Consejero Silvio también, no es fácil desprenderse de un comodato como asociación gremial, ¿Cierto?, Como sindicato en este caso de los trabajadores forestales de Constitución, agradecerle su enorme humildad en relación con la ciudad



misma. La ciudad requiere baños públicos. Y hoy en día hay un proyecto que está esperando, que ya está financiado, que tiene todo para beneficiar a las personas que hacen sus trámites a diario en la comuna de Constitución"

"Próximamente se lo entreguen comodato a la municipalidad y poder desarrollar estas obras tan necesarias para todos los ciudadanos que día a día realizan sus trámites en la ciudad de Constitución y que sería inédito este aporte del municipio a todas las personas. Muchas gracias presidente".

El Gobernador señala, indica "Bueno, pese a todas las dificultades que hoy día tiene el rubro maderero forestal, no es cierto, eso habla muy bien de don Luis, de todos los sindicatos de trabajadores forestales, porque sabemos lo difícil que ha sido estos últimos años desde aquellos incendios tremendos que hubo en el 2017, a la fecha todavía quedan bosques que no se han reforestado, falta mucha materia prima para los aserraderos. Entonces, yo creo que lo que hoy día está haciendo don Luis, habla de un acto de generosidad, hacia la comuna de Constitución, hacia la gente de Constitución. Así que obviamente, eso se agradece y se felicita y obviamente que la ayuda nuestra nos podemos juntar el día de mañana con Silvio con Rafael y buscar alguna fórmula para poder ayudar también a este rubro que es tan noble, pero que también hoy día atraviesa con dificultades, no solamente en Constitución, sino que, en toda la región del Maule, que también es muy forestal".

El Gobernador somete a votación la propuesta del Ord. N°977, relativa a la solicitud de revocación de concesión de uso gratuito de uso de inmueble fiscal de corto plazo a la FEFOCON.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavéz, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la revocación de la siguiente Concesión de uso gratuito de inmuebles fiscales, para la institución que se indica. Todo lo cual consta en Ord. N° 977, de fecha 30.04.2026 del Sr. Gobernador Regional.



OFICIO DE BS. NAC.	INSTITUCIÓN QUE TIENE LA CONCESION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
Of. Ord. N° E-SE07-1290	Federación de Sindicatos de Trabajadores Forestales, de la madera, sus derivados y servicios asociados FEFOCON	Edificio de Servicios Públicos, Calle Manuel Montt N° 425, 1er. Piso, Lote C, Constitución para continuar con el funcionamiento de la Sede que se utiliza para la prestación de Servicios Sociales, comunitarios y sindicales	05 años

Don Román Pavéz, señala "continuamos con el Ord N° 948, donde el Gobernador informa la renuncia voluntaria al directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule de don Felipe Ignacio Reusi Paniniy en su lugar propone su reemplazo a don Sergio Cáceres Ponce, empresario del sector de la construcción".

"La Comisión acordó aprobar de manera unánime la renuncia voluntaria de don Felipe Ignacio Reusi, por lo tanto, presidente, someter a votación".

El Gobernador, manifiesta, "don Sergio Cáceres Ponce es empresario, tiene una empresa de construcción de casas con paneles con técnicas muy modernas y que está alto la vanguardia en construcción, ha liderado el tema de la construcción de acá en la región".

Acto seguido, el Gobernador, pone en votación la aprobación del Ord N° 948, que informa la renuncia voluntaria al directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región del Maule de don Felipe Ignacio Reusi Paniniy en su lugar propone su reemplazo a don Sergio Cáceres Ponce, empresario del sector de la construcción.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aceptar la renuncia de don Felipe Reius Panini y en su reemplazo, designar a don Sergio Cáceres Ponce, empresario de la construcción, para que se incorpore al Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo



del Maule. Todo lo cual consta en Ord. N° 948, de fecha 28.04.2026 del Sr. Gobernador Regional.

Don Román Pavez, añade “posteriormente, revisamos los mandatos futuros que corresponde a los que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario del Programa Territorial Integrado (PTI)Maule Apícola” Actualización sobre la Nueva Ley Apícola” Invita: Comité de Desarrollo Productivo del Maule de Corfo.	Martes 05.05.2026 09:30 a 13:30 hrs	INACAP Sede Talca, Avda San Miguel 3496 Talca.
2	Invita Mesa técnica regional del Plan Protege Calle. Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia.	Martes 05.05.2026 10:00hrs	Delegación Presidencial Regional, 1 Oriente 1150 Talca.
3	Acto Solemne de Traspaso de Mando Rectoría Universidad de Talca. Invita Secretaria General de la UTAL	Miércoles 06.05.2026 11:30hrs	Aula Magna del Edificio Espacio Bicentenario del Campus Lircay. Talca
4	Visita Inspectiva de las Obras del Nuevo Hospital de Constitución. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI MOP	Jueves 07.05.2026 09:30 hrs	Rio Maule S/N Constitución.
5	Ceremonia de Inauguración del proyecto de “Reposición tres Muelles flotantes Rio Maule”. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI MOP	Jueves 07.05.2026 15:00hrs	Calle Rengifo, frente a la capitanía de puerto Constitución.
6	Ceremonia Oficial de Entrega de 100 Escrituras correspondiente a Villa El Esfuerzo de Licantén. Invita: Delegado Presidencia Regional y SEREMI MINVU	Jueves 07.05.2026 15:00hrs	Biblioteca Municipal. Alejandr Rojas s/n Licantén.
7	Ceremonia Oficial de Entrega de 214 Escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional Parque del Sol III , de la Comuna de Molina. Invita: Delegado Presidencia Regional y SEREMI MINVU	Viernes 08.05.2026 15:00hrs	Gimnasio Municipal de Molina
8	Invita al Culto de Acción de Gracias por un nuevo aniversario de Talca. Invita: Alcalde de Talca y Consejo de Pastores Evangélicos de Talca.	Sábado 09.05.2026 19:00hrs	Iglesia Evangélica Cristiana Apostólica, 11 Oriente 101/2 Sur N°1853, Talca.
9	Inauguración de la Multicancha y Sede Villa Los Conquistadores. Invita: Gobernador Regional y alcalde de Longaví.	Lunes 11.05.2026 12:30 hrs	7 sur Longaví.
10	Elaboración de los Antecedentes para la conformación de las áreas metropolitanas en la Region del Maule. Invita: Gobernador Regional	Martes 12.05.2026 15:00hrs	Salón Plenario del Consejo Regional del Maule . Talca
11	Invitación Actividades programadas, celebración el Ducentésimo Octagésimo Cuarto Aniversario de Talca. Invita: Alcalde y Honorable Consejo Municipal de Talca	Martes 12.05.2026 10:00 hrs 12:00hrs	10:00 hrs Te Deum Catedral de Talca 12:00 hrs Acto Protocolar en Teatro Regional de Talca.
12	Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral, convocada por la URAI Invita: Coordinador de Regiones Secretaria General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 25 y el 28 de Mayo de 2026.	Martes26 y Miércoles 27.05.2026.	Ciudad de Coyhaique, en dependencias del Gobierno Regional de Aysén
13	Invitación al 2° encuentro Catalítico RITA (Regional Impact Trade Alliance). Invita: Gobierno Vasco y el Programa temático del Encuentro. Se debe considerar 2 días de ida y 2 días de vuelta, es decir desde el 25.05.2026 al 31.05.2026	Miércoles 27.05.2026 al Viernes 29.05.2026	Bilbao y Donoti España

Don Sergio Agulo, expresa “de acuerdo con el reglamento, quisiera que pudiera cualquier Consejero o Consejera Regional hacer una propuesta formal para



que se vote a la Sesión siguiente. Quisiera en esta oportunidad, yo el año pasado, casi en esta fecha, un año atrás, hice una sugerencia de preocupación, pero no hice ninguna propuesta formal. Ahora quiero hacer una propuesta muy formal. Que, a los viajes internacionales, que son tal como usted, en una intervención de hace cuatro sesiones atrás, señaló la importancia y la significación para la región, sean validados como tales, pero que asistan dos consejeros regionales, salvo que usted Gobernador, por razones fundadas, solicite que aumente la delegación".

"De repente el Gobernador Regional puede necesitar con un país amigo, como Argentina, vecino, que se aumente el número de delegados, pero que, salvo esa excepción, en general sean dos los Consejeros Regionales".

"Esa es la proposición formal que yo planteo y que se puede votar en la próxima Sesión".

El Gobernador plantea, "no sé, Secretario ahí"

El Secretario Ejecutivo sugiere "Sí, me parece que ese tema deberíamos verlo con el Presidente de la Comisión, don Román, en Régimen interno y ahí que nazca una propuesta de cero de esa comisión y llevarlo al pleno, si es así lo que se acuerda"

Don Román Pavéz, manifiesta "el Reglamento no lo tengo aquí en este momento a mano, pero el reglamento en cuestión permite a los Consejeros hacer la propuesta. Yo no tendría ningún problema en hacerla"

El Secretario Ejecutivo, añade "Sí, a eso me refiero, hacerla en Régimen Interno, para discutir en todo esto, traer alguna cosa más clara al Pleno".

El Gobernador expresa "gracias don Sergio y don Román, ahora someto a votación el listado con los mandatos que acaba de detallar el Presidente de la comisión y que todos tienen en su poder".

Acto seguido, el Gobernador, pone en votación la aprobación de los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, para asistir a las distintas actividades a las que han sido invitados y que cada uno de ellos tiene en sus carpetas.



El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación o en los que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Seminario del Programa Territorial Integrado (PTI)Maule Apícola” Actualización sobre la Nueva Ley Apícola” Invita: Comité de Desarrollo Productivo del Maule de Corfo.	Martes 05.05.2026 09:30 a 13:30 hrs	INACAP Sede Talca, Avda San Miguel 3496 Talca.
2	Invita Mesa técnica regional del Plan Protege Calle. Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia.	Martes 05.05.2026 10:00hrs	Delegación Presidencial Regional, 1 Oriente 1150 Talca.
3	Acto Solemne de Traspaso de Mando Rectoría Universidad de Talca. Invita Secretaria General de la UTAL	Miércoles 06.05.2026 11:30hrs	Aula Magna del Edificio Espacio Bicentenario del Campus Lircay. Talca
4	Visita Inspectiva de las Obras del Nuevo Hospital de Constitución. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI MOP	Jueves 07.05.2026 09:30 hrs	Rio Maule S/N Constitución.
5	Ceremonia de Inauguración del proyecto de “Reposición tres Muelles flotantes Rio Maule”. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI MOP	Jueves 07.05.2026 15:00hrs	Calle Rengifo, frente a la capitanía de puerto Constitución.
6	Ceremonia Oficial de Entrega de 100 Escrituras correspondiente a Villa El Esfuerzo de Licantén. Invita: Delegado Presidencia Regional y SEREMI MINVU	Jueves 07.05.2026 15:00hrs	Biblioteca Municipal. Alejandr Rojas s/n Licantén.
7	Ceremonia Oficial de Entrega de 214 Escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional Parque del Sol III , de la Comuna de Molina. Invita: Delegado Presidencia Regional y SEREMI MINVU	Viernes 08.05.2026 15:00hrs	Gimnasio Municipal de Molina
8	Invita al Culto de Acción de Gracias por un nuevo aniversario de Talca. Invita: Alcalde de Talca y Consejo de Pastores Evangélicos de Talca.	Sábado 09.05.2026 19:00hrs	Iglesia Evangélica Cristiana Apostólica, 11 Oriente 101/2 Sur N°1853, Talca.
9	Inauguración de la Multicancha y Sede Villa Los Conquistadores. Invita: Gobernador Regional y alcalde de Longaví.	Lunes 11.05.2026 12:30 hrs	7 sur Longaví.
10	Elaboración de los Antecedentes para la conformación de las áreas metropolitanas en la Region del Maule. Invita: Gobernador Regional	Martes 12.05.2026 15:00hrs	Salón Plenario del Consejo Regional del Maule . Talca
11	Invitación Actividades programadas, celebración el Ducentésimo Octagésimo Cuarto Aniversario de Talca. Invita: Alcalde y Honorable Consejo Municipal de Talca	Martes 12.05.2026 10:00 hrs 12:00hrs	10:00 hrs Te Deum Catedral de Talca 12:00 hrs Acto Protocolar en Teatro Regional de Talca.
12	Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral, convocada por la URAI Invita: Coordinador de Regiones Secretaría General de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores. Se debe considerar un día de ida y un día de regreso, vale decir el 25 y el 28 de Mayo de 2026.	Martes26 y Miércoles 27.05.2026.	Ciudad de Coyhaique, en dependencias del Gobierno Regional de Aysén



13	Invitación al 2° encuentro Catalítico RITA (Regional Impact Trade Alliance). Invita: Gobierno Vasco y el Programa temático del Encuentro. Se debe considerar 2 días de ida y 2 días de vuelta, es decir desde el 25.05.2026 al 31.05.2026	Miércoles 27.05.2026 al Viernes 29.05.2026	Bilbao y Donotí España
----	--	---	------------------------

Don Román Pavez, señala “Continuamos con los mandatos retroactivos aprobados por la Comisión, que corresponde a los que paso a leer:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Aniversario N°232 de Pencahue Invita Alcalde de Pencahue	Viernes 24.04.2026 11:30 hrs	Plaza de Armas de Pencahue
2	Ceremonia de entrega de Equipo Acelerador Lineal para el Hospital de Talca Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora HR Talca	Martes 28.042026 12:00hrs	Hospital Regional de Talca
3	Taller dirigido a la Comunidad Plan de Acción Comunal de Cambio Climático. Invita: Alcalde de Constitución.	Miércoles 29.04.2026 16:00hrs	Salón Municipal de Constitución.
4	Ceremonia hacia un Teno más Seguro; Certificación de Fondo FBDR y Firma de Convenio de Vigilancia y Conservación. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Teno.	Jueves 30.04.2026 10:30 hrs	Gimnasio Municipal de Teno
5	Inauguración y puesta en marcha de la Primera Clínica Veterinaria de Teno, Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Teno	Jueves 30.04.2026 12:00hrs	Gimnasio La Laguna, sector Montaña Teno.

El Gobernador, pone en votación la autorización y ratificación de los mandatos retroactivos, cuyo detalle de las invitaciones fueron leídas por el Presidente, para los Consejeros(as) que asistieron y participaron de estos cometidos, todo ello en base a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló y rechaza el Consejero Gutiérrez.

En consecuencia, el Consejo acuerda autorizar y ratificar los mandatos retroactivos, cuyo detalle se indica a continuación, para los Consejeros(as) que asistieron y participaron de estos cometidos, todo ello en base a lo dictaminado por la Contraloría General de la República:



Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Aniversario N°232 de Pencahue Invita Alcalde de Pencahue	Viernes 24.04.2026 11:30 hrs	Plaza de Armas de Pencahue
2	Ceremonia de entrega de Equipo Acelerador Lineal para el Hospital de Talca Invita: Gobernador Regional del Maule y Directora HR Talca	Martes 28.04.2026 12:00hrs	Hospital Regional de Talca
3	Taller dirigido a la Comunidad Plan de Acción Comunal de Cambio Climático. Invita: Alcalde de Constitución.	Miércoles 29.04.2026 16:00hrs	Salón Municipal de Constitución.
4	Ceremonia hacia un Teno más Seguro; Certificación de Fondo FBDR y Firma de Convenio de Vigilancia y Conservación. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Teno.	Jueves 30.04.2026 10:30 hrs	Gimnasio Municipal de Teno
5	Inauguración y puesta en marcha de la Primera Clínica Veterinaria de Teno, Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Teno	Jueves 30.04.2026 12:00hrs	Gimnasio La Laguna, sector Montaña Teno.

Don Román Pavez, señala “estuvo la señorita Antonita Morales y la señora Cecilia Vargas, quienes nos invitan a participar a todos los Consejeros, para la elaboración de los antecedentes para la conformación del área metropolitana en la región del Maule. Por lo tanto, esta convocatoria que está ya mandatada será el próximo martes a las 15 horas.

“También, estuvo don Diego Villar, jefe de Gabinete del Gobernador, quien presentó antecedentes relacionados con la cuenta pública del Gobernador, programada para el viernes 08 del presente, a las 11:00 horas, en Curicó. Por ello, se solicitó a los consejeros estar en Curicó a las 10:30 horas para el correcto desarrollo de la ceremonia.”

El Secretario Ejecutivo, señala “Presidente, recordar, no obstante que todos lo saben, que la Cuenta Pública es en el marco de una reunión de una Sesión del Pleno Extraordinaria, donde el único punto de la tabla es la cuenta del señor Gobernador al Consejo, Esto se hará en el teatro provincial de Curicó. Yo se les envió hace unos pocos minutos la convocatoria.

“Finalmente, les comento que la Comisión tomó un acuerdo en el sentido que para efecto de los mandatos retroactivos también se incluyan las



invitaciones de los alcaldes, pero respecto de los alcaldes que digan relación con la propia actividad retroactiva su Comuna. Eso es todo Presidente, lo que debo informar de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética”.

El Gobernador, dispone pasar al último punto que es Materias varias, ofreciendo la palabra a los Consejeros que deseen presentar alguna solicitud.

Don Patricio Domínguez, expone “solicito se pueda oficiar a Vialidad, para que nos pueda informar cuáles son los caminos que tienen a través de la Global, que ellos denominan, porque tenemos muchos reclamos y peticiones de los vecinos, respecto a que no están haciendo bien la mantención que señala el Convenio. Entonces que por lo menos se nos informe los contratos que existen con la Global en la provincia de Talca”.

“En segundo lugar, hacer una petición a nivel administrativo del GORE, para que nos puedan informar respecto del Oficio circular N° 17 que ingresó el 23 de Abril recién pasado -pues estoy muy preocupado- que dice relación con el Presupuesto para el próximo año, que viene muy restrictivo para los Gobiernos Regionales, tal vez los demás Consejeros(as) lo desconocen, pero yo lo ví y tengo mucha preocupación, porque habla de una restricción plurianual respecto a que vamos a tener que seguir trabajando con el presupuesto que tenemos actualmente, es decir no hay proyección y Usted Gobernador entenderá que el costo de la vida sube, los proyectos, etc., entonces para ver cómo tratar la cartera de proyectos. Solicito entonces se nos pueda a dar a conocer el contenido de dicha circular y cómo se va a bordar desde el GORE”.

El Gobernador, indica “vamos a realizar una reunión ampliada en los próximos días, posterior a la Cuenta Pública, para explicar como vamos a proceder con este tema que es delicado”.

Don Francisco Durán, indica “lo mío Gobernador en simple, necesito que se oficie al Director Regional de Vialidad, porque el año pasado se comprometió la reparación del Camino que va hacia San Víctor Alamos, el que se encuentra en muy malas condiciones, muchos hoyos y muchos otros problemas, de hecho el fin de semana hubo allí un accidente de tránsito. Recordarles que el Consejero Pablo Gutiérrez también ha hablado harto sobre este tema, y la verdad es que no se ha hecho



nada. Entonces que nos expliquen qué se va a realizar y en cuanto tiempo comenzarían los trabajos".

"También quiero adherirme a lo expresado por el Consejero Domínguez, porque entiendo que este Camino también está bajo un contrato con la Global, entonces la pregunta exacta es -a parte de lo que solicitaba el Consejero Domínguez- se nos indique cuántos son los contratos globales que están vigentes en la Región del Maule con información de fecha de inicio y fecha de término, más montos asociados con los caminos que se incluyen para reparación".

"Eso lo sumo a lo que estoy señalando y también preguntando en particular por el Camino de San Víctor Alamos, que debería tener una reparación urgente y profunda. Nosotros lo manifestamos al SEREMI de la época, hace un tiempo, que ahí había que hacer un proyecto de recapado, que es la reparación completa, pero hoy día ya es una urgencia. Muchas gracias".

El Gobernador, responde "muy bien Consejeros, se enviarán los oficios correspondientes con la adhesión de los 19 Consejeros(as) restantes".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "en estas últimas Sesiones, todos bien sabemos que los aportes a la infraestructura y a los equipamientos para los Centros de Salud, Hospitales, CESFAM han sido muy potentes. Sin embargo hoy día en nuestra provincia y en la ciudad de Cauquenes principalmente tenemos una emergencia, el Hospital de Cauquenes que en forma regular cuenta con seis ambulancias, tiene solo tres en funcionamiento, por diferentes problemas mecánicos y otros y no han podido reponer. Los servicios de salud primaria han estado prestándole dentro de lo que pueden, al Hospital".

"Entonces cuál es la petición, el Servicio de Salud tiene un proyecto ingresado para Ambulancias para el Hospital, que es fundamental. Acá sí que es importante, porque puede salvar vidas, que puede ayudarle a la gente a tener una mejor expectativa y sin duda, y yo lo sé que Usted ha dado fe de ello, que en este tipo de gastos no hemos escatimado nunca esfuerzos para sacar estos proyectos. Entonces lo que solicita es poder darle celeridad, hay mucha gente que está esperando ambulancias en la salud primaria sobre todo. Pero un hospital tiene una relevancia un poco mayor, porque es otro tipo de prestación en la urgencia".



"Le agradezco Gobernador y le pido por favor, que si le pudiéramos dar relevancia a esto, una provincia completa se lo agradecería".

El Gobernador, responde "le daremos la relevancia que el tema amerita Consejero Muñoz, cuente con ello".

Don Román Pavez, indica "se ha hecho reuniones sobre todo en el río Mataquito con los Alcaldes, pero sería bueno trabajar un plan de emergencia para que cuando llegan los temporales y por eventuales inundaciones, para ir en ayuda de la gente, digo yo trabajar anticipadamente porque después ocurre que pasa un año y recién se llega con la ayuda, entonces hay que ganarle al tiempo".

"Tal como lo señaló el Consejero Muñoz, efectivamente los Hospitales no pueden esperar por falta de ambulancias. Como ejemplo en Hualañé aún seguimos esperando la ambulancia, le pido preocupación allí Gobernador".

El Gobernador, señala "pasó lo mismo con las otras ambulancias, le hemos puesto todo el empeño posible, pero muchas veces ocurren cosas inesperadas, pero le aseguro que seguimos intentándolo".

Don Roberto García, indica "gracias Gobernador. En la comuna de Curicó existe un sector apartado con dirigentes muy activos, que los conozco hace mucho tiempo. Me reuní con ellos porque justamente su camino está dentro del Convenio, esto queda en el Sector La Quebrada, Ruta J.651, Camino a Potrero Grande. Lo volvimos a recorrer y Gobernador me gusta cuando usa esa frase "trabajar por la gente, cuyo sector tiene 10 habitantes, como por aquel que tiene 1.000 habitantes".

"En este punto que estoy planteando, hay un señor que baja en moto con su hija, para que esta menor pueda asistir a clases, pero lamentablemente este camino hace mucho tiempo que no tiene una mantención adecuada. Quisiera entonces solicitar su buena voluntad y sus buenos oficios para que se pueda dar prioridad a este sector, puesto que estoy seguro que con las próximas lluvias este padre quede aislado y su hija no pueda asistir a clases, por lo tanto solicito Presidente que podamos oficial a Vialidad y saber también el por qué tanto tiempo este camino está sin mantención".



"Por otro lado, hace dos meses atrás, sé que acá hemos tenido una muy buena voluntad para enviar los Oficios pero entiendo que el MOP tampoco ha respondido respecto a una solicitud que realicé por el Camino El Culenar de la comuna de Teno, en que había ahí un Diseño y son 5 kms. que faltan en aquel lugar y por tanto quiero saber en qué etapa se encuentra todo esto, Gobernador. Gracias".

Don Igor Villarreal, manifiesta "sé que el Jefe DIPIR Cristian Arellano tiene muy buena disposición y siempre envía lo que se le solicita. Pero quiero que quede en Acta, porque necesito si se me puede hacer llegar la nómina de proyectos del 8% FNDP que están rendidos y las causas que se consideran para el rechazo en la revisión total o parcial, porque me han consultado muchas personas en la provincia, que han sido aceptados parcialmente en sus rendiciones. Entonces me gustaría tener el listado y ver caso a caso, qué es lo que ocurrió con ello. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "Gobernador, inevitablemente el alza del precio de los combustibles, iba a traer aparejado el alza de una serie de productos, incluso llegan a la canasta básica y familiar. He estado reunido con 3 agrupaciones de campesinos, 2 de Colbún, una de Linares el fin de semana, en lo cual ellos señalan que producto del alza en los insumos, en la Urea, en los Fertilizantes, en las horas de trabajo del tractor que costaba \$ 50.000 y hoy subió a \$ 80.000, no les da y como dicen ellos, no les va a dar".

"La expectativa de un campesino/agricultor, no es su utilidad mensual sino que es anual. Entonces cuando viene a no darle como dicen ellos, es cuando transcurrió todo el año y no tienen ninguna expectativa de que la cosa vaya a cambiar, tal como se proyecta".

"De hecho, algunos dicen que las cosas van a seguir subiendo, o sea más allá de que la Urea cueste ahora \$ 38.000 lo que hace unos días costaba \$ 28.000, va a seguir subiendo, los costos suben".

"Pero lo que le pagan por el producto, se puede mantener o estar más bajo incluso, como los que producen mora o los frambueseros que tuvieron buen precio, pero con estos costos ya prácticamente no les va a dar. Y hay algunos que ya están por arrendar el predio, incluso los trigueros. Hablaba con algunos de ellos y me decían que el trigo no sube. Entonces esto está generando en la Región y en mi querida



Provincia de Linares, un tema muy complejo de resolver. Por acá estamos preocupados de las medidas, de la Ley Miscelánea que contempla varias cuestiones. Pero nada contempla una intervención fuerte para el campo, para los campesino".

"Entonces qué vamos a hacer nosotros Gobernador. Usted es un hombre de campo, nosotros tenemos comunidades rurales que apoyamos y que respaldamos, porque a lo más se puede decir que los podemos ayudar a través de una transferencia de recursos al INDAP, pero el 70% de las personas que están afectadas, no son usuarios de INDAP".

"Aquí viene la primera solicitud Gobernador, por qué no le pide al Ministerio de Agricultura que de una vez por todas destrabe esto de no aumentar más beneficiarios del INDAP, si esto no se ha ampliado en años, y tenemos una tremenda cantidad de campesino y todos los años más sube, pero están en ese paraguas. En un caso tres vecinos que tienen la misma superficie y las mismas dificultades. Uno es beneficiario de INDAP y los otros dos restantes, no. Entonces estamos frente a una cuestión súper injusta".

"Yo creo que la única solución a esto es aumentar la cantidad de usuarios del INDAP, no tener miedo a eso, porque es la forma que tenemos de respaldamos y lo podemos hacer nosotros. Se intentó el tema de corporaciones, de fundaciones, de por qué no sacar este estigma de que no puede ser una solución para los que no son usuarios de INDAP".

"Entonces yo le quiero pedir si es posible que en la comisión de Agricultura respectiva nos pueda recibir Ud. con las entidades de Fomento productivo, vendrán los SEREMIS y Directores Regionales, para ver qué podemos hacer, porque esto viene muy complejo. Tienen hijos estudiando en la Universidad, no les da para pagar las cuentas, etc. Y si nosotros no vamos ahora, va a ser tarde creo yo Gobernador, un año más. Muchas gracias".

El Gobernados, plantea "la respuesta no la tengo inmediatamente, pero sí creo que es un tema bien complejo, que tiene varias aristas desde los tratados del Mercosur (antiguamente) hasta la fecha. Entonces habría obviamente que sentarnos con los SEREMIS, enviar oficios al Ministro de Agricultura, a INDAP y ver cómo podemos buscar una solución paliativa, porque no tenemos nada por ahora. Tampoco



tenemos glosa. Pero como les digo, tenemos que ver y es importante por lo menos escucharlos y ver cómo podemos consensuar en algo y al menos sacar un documento y enviarlo a Santiago, a los Ministerios, para que ellos también vayan viendo como lo podemos resolver".

"Aquí tenemos a nuestro Consejero Francisco Ruiz, que es un gran experto agrícola y estoy seguro que él va a aportar desde su vereda también para el desarrollo agrícola de esta Región. Al Consejero Ismael Fuentes que también es un chacrero de la zona de Villa Alegre, que también va a estar ayudando".

Don Alamiro Garrido, dice "gracias Gobernador, quiero solicitar que se pueda oficiar al Director del Servicio de Salud del Maule, don Jaime Bertolotto para saber cómo va su gestión con el Subsecretario de Redes Asistenciales don Julio Montt, respecto a la reposición y relocalización del CESFAM de Panimávida, que es una localidad que pertenece a la comuna de Colbún, que originalmente fue capital, junto con Yervas Buenas, pero que después se dividieron y pasó la capital a Colbún, pero que tiene una cantidad de habitantes significativa y que hoy requiere un CESFAM mejorado que el que poseen, que es bastante antiguo".

"Para más información Gobernador, este proyecto ya tiene una ficha BIP que es el 3048430-0 y lo que se está pidiendo hoy día es el financiamiento del Diseño que tiene un valor de M\$ 217.000 y que dentro del presupuesto se solicitan M\$ 40.000 durante el 2026, y el saldo que son M\$ 176.000 de diferencia para el año 2027. Es una obra de más de 2.000 mts.2, consta de 12 box, 2 de multipropósito, 2 ginecológicos, 2 dentales y otros y además es una obra que va a beneficiar a más de 8.700 personas. Entonces hoy día el gran punto crítico que se ha estado trabajando (grupo en cual estoy), con el Alcalde y con el Servicio de Salud, el tope obviamente es el dinero, para levantar el diseño y posteriormente buscar los recursos para ejecutar la infraestructura".

"Así es que le solicito Gobernador pueda oficiar al Director para ver cuáles son las gestiones y si se necesitan los recursos, poder ayudarles".

El Gobernador, dice "se pondrá en Tabla el tema Consejero, así es que le solicito que esté tranquilo".



Don Ismael Fuentes, plantea "decir que me tiene muy preocupado, en el sentido que hemos ayudado a muchos deportistas de alto rendimiento, a las asignaciones directas para deportistas que los representen en el país. Pero creo que hemos dejado muy desamparados a los deportistas amateur que son de la Región del Maule. Hemos tenido muchos accidentes. Hace unos días estuvimos en el partido de Seminario con Colo-Colo, una lesión grave de Bastián Reyes, donde un joven promesa del fútbol también amateur y sufrió una fractura muy grave".

"Lo malo de esto Gobernador, es que ANFA Regional ante tenía un fondo solidario que era por un monto de \$ 80.000 y con ese monto no pueden hacer nada".

"Entonces quisiera que lo pudiéramos hablarlo con el Jefe de DIFOI Marcelo Rojas, en que se pueda crear un programa de lesiones graves/gravísimas para todos los deportistas amateur de la Región del Maule, porque cada vez hay más lesionados y lamentablemente hay que estar haciendo rifas. Bailes a beneficio para poder costear la operación y siento que podríamos darle un poco más de dignidad al futbolista y a los deportistas amateur, Gobernador".

El Gobernador, manifiesta "vamos a conversarlo con la Unidad Jurídica, para ver si hacemos calzar algunos de los temas que nos ha comentado, Consejero".

Don Raphael Zúñiga, indica "quisiera se oficie al Dirección de Educación pública, al SLEP Maule Costa y en subsidio también al Subsecretario de Educación, en relación a un hecho que aconteció el Diciembre del año 2024, cuando se dio término a los DAEM, específicamente en Constitución el Municipio tuvo la responsabilidad de poner término a una cantidad importante de funcionarios, los cuales con recursos propios, finiquitó, Pero el compromiso con el Ministerio de Educación a través de los SLEP en este caso Maule Costa se quedaron de reintegrar en el año 2025".

"Se ha oficiado por parte del Municipio el 03 de Marzo del año 2025, y no han tenido respuesta. También se ofició al Subsecretario de Educación, pero no han tenido ninguna respuesta. Ha pasado más de un año, son \$ 164.000.000 los que el Municipio requiere para hacer inversión en mejoras para la comunidad y solicito se para que informe de manera detallada cuándo estará disponible el reintegro de estos recursos que a solicitud del mismo Ministerio de Educación fueron -en este caso-



pagados los finiquitos de los funcionarios por parte del Municipio de Constitución. Gracias".

ACUERDOS:

- 1) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 881, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2024.
- 2) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECUSOS PARA LA INICIATIVA "TRANSFERENCIA PROGRAMA REGIONAL DE FORMACIÓN DEPORTIVA, DEPORTE ADAPTADO Y PROYECCION DE ALTO RENDIMIENTO", CORRESPONDIENTE AL SUBTÍTULO 33, TODO EL DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 3) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECUSPS PARA LA INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2026, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, DENOMINADA "RECUPERACION PROGRAMA DE ELECTROMOVILIDAD PARA EL TRANSPORTE PUBLICO URBANO EN COMUNAS DE TALCA, CURICO Y LINARES", COD. BIP 40072585-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 158.431.809, PARA ETAPA DE EJECUCION.
- 4) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CONFINANCIAMIENTO MIXTO, QUE SERÁ INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2026, SUBTÍTULO 31 PARA ETAPA DE PREFACTIBILIDAD, DENOMINADA "CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO Y EMBALSE LONTUE", COMUNA DE MOLINA, POR UN COSTO FNDR DE M\$ 703.670. DETALLE DE LA MISMA, SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 5) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 14, CUYO DETALLE DE LA MISMA, SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 6) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 15, DETALLE DE LO CUAL SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 7) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 468, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: "REGULARIZACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES AGROINDUSTRIA AGROCOL LIMITADA" COMUNA DE TENO.
- 8) POR 16 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES Y 02 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 469, CORRESPONDIENTE A: "MEGAPROYECTO DS49 DE VIVIENDA SOCIAL LOS AROMOS", COMUNA DE SAN JAVIER". EL DETALLE DE LA MISMA, SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 9) POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION. EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE AL ACTA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL N° 470, CORRESPONDIENTE AL: "PROYECTO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGIA (BESS), EN SUBESTACION ELECTRICA PANGUILEMO, RIOS DE MERIDA", TALCA. DETALLE DE LA APROBACION, SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
- 10) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A DON SERGIO CACERES PONCE, EMPRESARIO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION, PARA QUE SE INCORPORE AL DIRECTORIO DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL MAULE (CRDP), EN REEMPLAZO DEL EX DIRECTOR DON FELIPE IGNACIO REIUS MARTINI.

11) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA REVOCAR LA CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL DE CORTO PLAZO, CONCEDIDA A LA FEDERACION DE



SINDICATO DE TRABAJADORES FORESTALES DE LA MADERA, SUS DERIVADOS Y SERVICIOS ASOCIADOS (FEFOCOM), DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

- 12) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LAS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR DEBAN MODIFICARSE.
- 13) POR 21 VOTOS A FAVOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS MANDATOS RETROACTIVOS, PARA LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON DE ESTOS COMETIDOS, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:20 horas y habiéndose desarrollado en su totalidad los puntos de Tabla programados, el Gobernador levanta la Sesión.



JUAN PAULOSOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
PRESIDENTE

PPA-SR/JPSG/jpc/nbb.-